



LA UNIÓN DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL-FEDERAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO 11/NUM. 62/13-20 DE JULIO DE 1978/20 Pts.

LA ALEGRIA DE SANFERMIN AHOGADA EN SANGRE

«Tirad a matar», fue la orden dada a la Policía Armada en la plaza de toros

Euskadi llevada a la «ulsterización» por la brutal represión policial

La solidaridad con el pueblo vasco y el apoyo a sus justas demandas cara a la Constitución son la vía para la pacificación y consolidación de la democracia en Euskadi



Germán Rodríguez Sáinz, nueva víctima del pueblo vasco



Primer ataque indiscriminado contra la población. En la plaza caerían los primeros heridos de bala

San Sebastián, martes 11 UNA NUEVA VICTIMA BAJO LAS BALAS DE LA POLICIA

Tras la masacre de los San Fermín de Pamplona, todo Euskadi se ha puesto en pie. En Guipúzcoa, donde la huelga era total en la mañana del día 11, la sangre del pueblo vasco volvió a correr una vez más: José Antonio Barandiarán Urcola, de 19 años, ha caído en una manifestación en San Sebastián, bajo las balas de la policía, y a la una menos cuarto ingresaba ya cadáver en la Residencia. El Gobierno de UCD, decretando medidas de excepción, lanzando una y otra vez a la policía contra el pueblo y haciendo oídos sordos a las demandas de Euskadi para la Constitución, está cerrando las puertas a la solución del problema vasco y provocando una espiral de violencia que lleva directamente al desastre.

(ver pag. 3, Editorial; pag. 5, Información; y pag. 8, Euskadi ante la Constitución; José María Beraza).

Andalucía exige: Tierra, trabajo y poderes para la Junta

La situación de Andalucía es de catástrofe nacional. Al paro crónico en el campo, a la crisis del sector pesquero,

se añaden ahora los planes de reestructuración del sector naval, asestando un nuevo golpe a la escudida industria an-

daluz. Las "ayudas" del Gobierno, aunque momentáneamente palién algún problema, son limosnas totalmente insu-

ficientes, mientras que la Junta de Andalucía no dispone de medios ni de poderes para acometer esos problemas, y su labor es sabotada por delegados ministeriales, gobernadores civiles y diputaciones.

En exigencia de un programa de medidas contra el paro y en defensa de la Junta, el Sindicato Andaluz de Trabajadores convocó con el apoyo del Partido del Trabajo unas Jornadas los días 12 y 13, previendo entre otras formas de lucha manifestaciones en 84 localidades y ocupaciones de tierras, simbólicas o permanentes.

(Ver en pag. 3, Todos en defensa de la Junta, de Isidoro Moreno, y en pag. 7 declaraciones de Eladio García Castro, Paco Casero, Fernando Soler y Antonio Barroso).

Golpe de Estado en Mauritania

Un comité militar de reorganización nacional presidido por el coronel Uld Mohamed Saldek y compuesto por 17 militares más, entre ellos el ministro de Defensa, el jefe de la policía y el director de la escuela de oficiales derrocaron e hicieron presos el lunes a Uld Daddah, Presidente de Mauritania. Este país, apoyado por Francia, viene colaborando con Marruecos en la ocupación y guerra de agresión contra el pueblo saharauí, desde que la Administración española repartió el Sahara entre ambos países.

Noticias fechadas en las Naciones Unidas y facilitadas por EFE relacionan el golpe con una posible negociación de Uld Daddah con el Frente Polisario, ante el fracaso de las tropas mauritanas para sofocar la lucha de liberación saharauí. Desde luego los 9.000 soldados marroquíes, las tropas francesas presentes en Mauritania y las fuerzas mauritanas más ligadas a ellas no han movido un dedo para impedir el golpe. El comité militar ha declarado que mantendrá todos sus compromisos con los países "amigos".

EUROCOMUNISMO: MARXISMO CAPADO

Desde Albacete, Angel Gómez nos envía su opinión sobre el tan traído y llevado eurocomunismo.

Según su promotor Santiago Carrillo, el Eurocomunismo es la adaptación de los principios marxistas a los países económicamente desarrollados. Pero hay algo que este buen señor ha olvidado, marxismo significa revolución y el Eurocomunismo le quita al marxismo lo que tiene de revolucionario reduciéndolo a unas teorías inofensivas para el gran capital y por lo tanto contrarias a los intereses del proletariado. El Eurocomunismo no impulsa ni aprueba ninguna acción de masas si no es con el consentimiento de los grandes financieros, o que no vaya contra sus intereses fundamentales, es decir, que se convierte en una vía como otra cualquiera para dejar al proletariado en manos del gran capital con la única diferencia de que los trabajadores no lucharán contra este capital al creerse defendidos tras la bandera roja. Al menos mientras se lo sigan creyendo.

Sin embargo, las posibilidades de triunfo del Eurocomunismo en la situación actual del país son mínimas ya que no contarán con una de las principales fuerzas de apoyo: la juventud, la juventud dinámica y revolucionaria no los aceptará y con el tiempo el proletariado sabrá distinguir entre un partido comunista y un partido eurocomunista.

LA BURLA DE LAS PENSIONES

La Asociación Provincial de Pensionistas de Madrid nos escribe de nuevo.

La Asociación Provincial de Pensionistas de Madrid se

une a todas las cartas ya publicadas en toda la prensa, relacionadas con las últimas subidas de las pensiones anunciadas a bombo y platillo, cuyos resultados son fatales y discriminatorios, saltándose a la torera Pactos de la Moncloa, Decretos Leyes y cuanto haya que saltar. Siendo como siempre las pensiones bajas las que continúan hundidas en el pozo del hambre y la miseria.

Esta Asociación se ve obligada a hacer pública la más enérgica repulsa ante estas subidas que no son ni mucho menos las acordadas en Decretos y Pactos. ¿Es que piensan hacer otra subida antes de finalizar el año para completar ese cacareado 30 por cien?

Si no es así, habremos sido víctimas una vez más de manejos y engaños que enérgicamente condenamos. Esto no será motivo para que nuestra Asociación abandone conseguir nuestras reivindicaciones, entre las que se encuentran el que "la pensión mínima sea igual al salario mínimo interprofesional".

Por esto queremos hacer saber al Gobierno, al pueblo o a quien corresponda, que las viudas, los pensionistas y los jubilados estamos siendo objeto de unos tratamientos y vejaciones que ni por la "Ley de Derechos Humanos" ni por justicia corresponden a los que dimos para ahora no recibir nada.

NO A LA CONSTITUCION

Dentro del debate general abierto en torno a la Constitución, un militante de la Juventud Roja de Sevilla, Miguel Benítez, nos escribe para darnos su opinión.

Ahora, y aunque nuestro partido no ha decidido oficialmente lo que se va a votar con respecto al tema constitucional, yo he decidido exponer mi posición al igual que

ciertas camaradas vienen haciendo públicas las suyas, concretadas, hasta ahora, en un voto afirmativo a la Constitución, pues representa un paso adelante respecto a las Leyes Fundamentales del Movimiento Nacional.

Mi actitud es radicalmente opuesta porque:

—No se reconocen con absoluta claridad y libertad los derechos de asociación y de todo tipo de los jóvenes.

—Las mujeres no gozan, ni mucho menos, de la plena igualdad con el hombre y sigue sin reconocerse los derechos fundamentales.

—Las autonomías son restrictivas para la libertad y autodeterminación de nuestros pueblos.

Y en definitiva porque nuestra Constitución es la más reaccionaria de todas las democracias europeas-burguesas y porque todos los temas son tratados con una asombrosa ambigüedad.

No podemos darnos las manos; somos marxistas-leninistas. Levantemos una gran bandera roja y avancemos dando pasos contra el capital; no podemos dejarles hacer a la burguesía, tenemos siempre que presentarles batalla. Y que no piensen las mentes derrotistas que como el PSOE, PCE, UCD y AP van a decir que sí a la Constitución y que como el pueblo español los ha votado mayoritariamente, pues va a salir que sí. Nosotros y nuestra política, en general, nunca han contado con el apoyo de estos partidos, y que aunque nuestra política para el referéndum no saliera, aunque tampoco se plasmara en diputados en las elecciones generales, que nadie piense que ahora no vayamos a conseguirlo.

Estoy de acuerdo con los que dicen que esta Constitución es más progresista que la anterior, pero no estoy de acuerdo con votar sí, porque

esto es claramente una actitud revisionista, oportunista y claudicacionista; ya que no hay que olvidar que estamos en una democracia-burguesa, que las Fuerzas de Orden Público diariamente apalean a los trabajadores y que si nuestro objetivo es derrocarla desde luego que el camino no es la cesión sino la oposición resuelta para arrancarle lo máximo a esta democracia burguesa que nos explota, para que nuestro pueblo no esté en la total desventaja y desarmado ante el gran capital; y pienso que todos los marxistas-leninistas nos debemos de oponer a esta Constitución y pienso que conseguiremos bastante y lograremos dar un paso más del conjunto que nos lleve a la revolución proletaria.

Nos parece estupendo el entusiasmo revolucionario de nuestro camarada y joven camarada; sólo que creemos mil veces más acorde con las enseñanzas del marxismo-leninismo, más eficaz y por tanto más revolucionario, el que ese entusiasmo se base en una valoración objetiva de la actual realidad de España, de la correlación de fuerzas existente de modo que sirva de verdad para transformarla. Por otra parte, algunas de sus afirmaciones distan mucho de acercarse a lo que está ocurriendo con la Constitución: la juventud ha obtenido una gran victoria al conseguir la mayoría política y civil a los 18 años; la mujer ha obtenido algunos avances apreciables, y ocurre que esa "igualdad plena"—incluso ante la ley— es una batalla larga y difícil que requerirá muchos cambios revolucionarios y muchos esfuerzos por parte de la mujer y de nosotros los comunistas. Algo parecido podemos decir de la lucha por el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades.

En cuanto a la afirmación de que es la Constitución bur-

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE:

.....

.....

.....

DIRECCION:

.....

.....

POBLACION:

.....

DIST. POST.

.....

PROVINCIA:

.....

Período de suscripción

Anual 1.000 Pts.

Semestral 500 Pts.

Suscripción de ayuda

Anual 1.200 Pts.

Semestral 600 Pts.

(Señalar la forma que interesa)

AVISO

El cobro será efectuado por persona autorizada en la dirección del suscriptor.

Cortar y enviar en sobre cerrado a:

LA UNION DEL PUEBLO

Apartado de correos núm. 16.107 MADRID

guesa más reaccionaria, podría tener cierta base entre el engañado del primer borrador salido de un pétreo "pacto de silencio"; pero posteriormente, a lo largo de los debates públicos en la Comisión y el Pleno del Congreso, se han conseguido serias mejoras a pesar de la política de consenso y gracias a la presión de una opinión más informada. Y hay que ver la manera brutalmente centralista en que algunas constituciones europeas tratan la cuestión nacional y regional, o los poderes que acumula la Corona en Holanda o Inglaterra, para que esos juicios aparezcan como totalmente infundados. En definitiva, y puesto que además no hay una alternativa realizable que oponer por nuestra parte (cosa que sí ocurriría en el referéndum de la reforma política), la forma de dar pasos ahora en contra de la dominación del capital no consiste en adoptar una posición de rechazo global al texto constitucional, sino en luchar por transformar sus aspectos negativos, sabiendo apreciar su contenido globalmente positivo. ★

Distribuido en Catalunya, país Valencià y Les Illes por Distribuidora dels Països Catalans. C/ Lauria, 42, Barcelona.

Depósito Legal: M.27.589-1977
Impreso en Rivedeneyra, S.A.



Editorial

La masacre de Pamplona

Una provocación contra Euskadi

¿Han estado ustedes alguna vez en los sanfermines? La alegría que se contagia desde los mozos de las peñas y toda la juventud navarra hasta el último de los turistas; el ambiente creado por la danza y los encierros, por el vino y el pacharán que corren sin tasa; la concentración humana que se produce en Iruña; todo hace de la capital navarra en esos días el lugar ideal para una provocación a gran escala. Y sólo de provocación sangrienta contra Navarra y contra toda Euskadi puede calificarse la actuación brutal de las Fuerzas de Orden Público estos días en Pamplona. Incluso los medios de difusión más centralistas han tenido que señalar a la policía como la culpable de provocar los conflictos y de colocar a Euskadi entera ante el riesgo de una nueva y más grave espiral de violencia de consecuencias imprevisibles.

Sólo TVE, haciendo causa común con los sectores más ultras y reaccionarios, trató de encubrir la responsabilidad de las autoridades, desviando la atención hacia los enfrentamientos previos en la plaza. Pero todo el mundo está de acuerdo en que la disputa podía haberse saldado perfectamente entre los mismos asistentes, quedándose todo en un intercambio de golpes sin más consecuencias. ¿Qué necesidad podía haber de que de pronto unos 50 policías, armados hasta los dientes con material antidisturbios irrumpieran en la plaza y las emprendieran con bombas de humo, pelotas de goma y balas de plomo, contra los tendidos de sol y contra quienes se encontraban en el ruedo, donde había gran cantidad de niños de las peñas infantiles? ¿y por qué después continuó la agresión, barriendo las calles con increíble salvajismo hasta altas horas de la madrugada durante sábado, domingo y lunes, expulsando de hecho a los turistas de Pamplona y hundiendo en el dolor los festejos populares, sin que el gobernador civil ni el ministro del Interior ordenaran retirarlos de las calles, pese a que esa era la demanda unánime de peñas, partidos y centrales sindicales que mantenían una actitud negociadora y se comprometían a garantizar la normalidad ciudadana?

Se han presentado muchas imágenes televisivas de cristales rotos, coches volcados, edificios oficiales y bancos quemados, pero muy pocas o ninguna de las ambulancias que pasaban sin cesar por las calles, de los heridos que iban llegando a las clínicas, de los charcos de sangre.

Todo corrobora que la irrupción de la policía en la plaza estaba preparada de antemano. En cuanto a su salvaje comportamiento a lo largo de tres días, no puede ser achacado a un "error" ni a la exclusiva voluntad criminal del comandante Avila, ex-legionario y miembro de Fuerza Nueva, que al parecer ordenó tirar a matar.

Los trágicos sucesos de Pamplona engarzan demasiado bien dentro de la campaña anti-vasca, orquestada en toda España, para seguir negando a Euskadi los derechos que hoy reclama y por los que está dispuesta a luchar. Sobre todo cuando ocurren en los momentos en que se está lanzando una fuerte campaña por parte de las fuerzas democráticas y nacionalistas vascas para conseguir una ampliación de los poderes autonómicos en la Constitución, y precisamente cuando para el día 9 estaba anunciada la concentración masiva del PNV en Gernika.

Es toda una política de desorden público, de incitación a la violencia y de desunión entre los pueblos de España, impulsada desde el Poder central, la que ha quedado al descubierto antes estos hechos y su falseamiento y manipulación por TVE. En este contexto, la actuación de algunos partidos de izquierda, que presentan a Euskadi como "un cáncer de España" y a sus fuerzas políticas más representativas como desestabilizadoras de la democracia, tratando de obligarles a dar un sí incondicional a la Constitución y de renunciar a su transformación progresista, se manifiesta como totalmente irresponsable y contribuye a la maniobra del Poder para aislar a Euskadi del resto de los pueblos de España.

El Partido del Trabajo de España rechaza estas posiciones. Creemos que los trabajadores y los pueblos de España deben arropar con su solidaridad al pueblo navarro y a todo el pueblo vasco, que tan en primera fila luchó por la democracia y que hoy exige derechos cuyo reconocimiento supondría una ampliación de la libertad y la autonomía para todas las nacionalidades y regiones, y sentaría a la vez las bases para la pacificación y consolidación de la democracia en Euskadi y en toda España. ★

Todos en defensa de la Junta de Andalucía

El Gobierno obstaculiza el traspaso de competencias y prohíbe los actos en su apoyo

Isidoro MORENO(*)

En la mañana del pasado día 7, se recibía en el Comité Provincial de Sevilla del PTA, 21 comunicaciones prohibiendo todas y cada una de las manifestaciones que nuestro Partido había convocado en otros tantos pueblos de la provincia para la tarde del día 12, con el objeto de respaldar a la Junta de Andalucía, exigiendo el cese de las continuas obstaculizaciones que se le están poniendo por parte de las diputaciones y autoridades dependientes de la Administración central, y en demanda de soluciones eficaces para Andalucía; todo ello dentro de nuestra campaña política "Defendamos Andalucía", "Poderes para la Junta".

Durante el día anterior, en las restantes sedes provinciales del PTA se recibieron también las correspondientes prohibiciones del total de más de 80 manifestaciones previstas denegándose, asimismo, el permiso para la gran concentración del día 13 en Sevilla ante la sede provisional de la Junta, respecto a la que el propio Presidente andaluz, Plácido Fernández Viagas, había manifestado su agradecimiento y aceptación en una entrevista en la que una representación de nuestro Partido le había comunicado el proyecto de que habíamos asumido en solitario, ante la negativa o indecisión de otros partidos de izquierda.

La avalancha de prohibiciones se "argumentan" en la coincidencia de fechas con las jornadas de lucha por las soluciones eficaces para Andalucía convocadas por el Sindicato Andaluz de Trabajadores, de la CSUT. Lo que al decir del inefable gobernador civil de Sevilla, "podría salpicar siquiera fuese marginalmente el respeto debido a nuestra institución preautonómica, que todos debemos preservar de adherencias extrañas a su histórica y presente misión".

Está claro que para los máximos representantes del Gobierno de UCD en Andalucía, la misión histórica de la Junta no debe tener nada que ver con el gravísimo paro de cientos de miles de trabajadores en la región, ni con la crisis del sector naval, ni con el abandono casi total de nuestras minas, ni con la realidad, bien lejos de toda demagogia, de tantos miles de hectáreas hoy prácticamente sin producir, ni con la situación catastrófica del sector pesquero... Todos estos problemas y la reivindicación decidida de soluciones eficaces a los mismos son, por lo que se ve, "adherencias extrañas" a la misión de la Junta.

En cuanto al "respeto debido a nuestra institución preautonómica" es algo en lo que sí estamos plenamente de acuerdo con el Goberna-

dor de Sevilla: por eso apoyamos al Presidente de la Junta de Andalucía cuando denuncia continuamente la falta de colaboración de gobernadores civiles, delegados ministeriales y miembros de diputaciones, y pide, incluso, que el Gobierno releve de sus cargos a cuantos siguen sin aceptar, de hecho, la existencia de la Junta

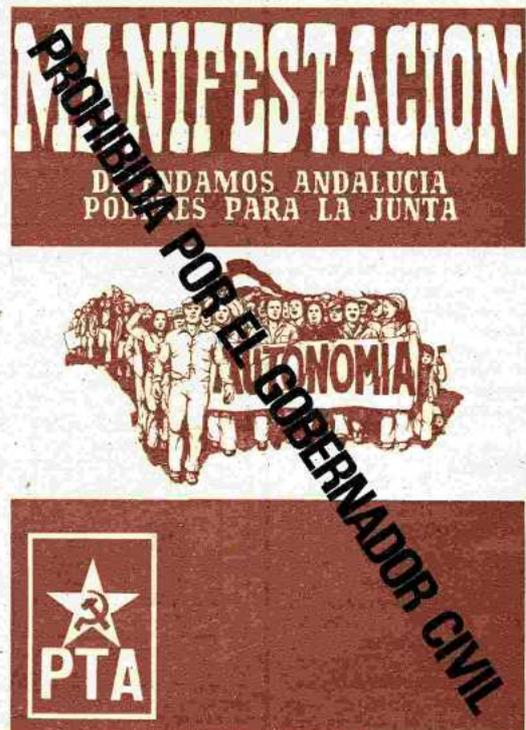
Todas las anteriores autoridades y otros personajillos, la mayor parte de ellos supervivientes del franquismo, están empeñados en silenciar, minimizar, e incluso ridiculizar, a la Junta de Andalucía para que el pueblo andaluz le vea la espalda o se olvide de su misma existencia. Por eso el llamamiento de nuestro Partido a unir la defensa de la Junta y la exigencia de poderes efectivos para ésta a las reivindicaciones laborales, económicas y sociales de los trabajadores y de todo el pueblo andaluz los días 12 y 13 de julio, tiene como reconocido objetivo "desestabilizar" no la convivencia ciudadana (como, con expresión típica de plena dictadura, se nos quiere acusar), sino los siniestros planes antiobreros, anti-autonomistas y, en definitiva, antiandaluces del Gobierno. Con las prohibiciones se trataba de impedir el apoyo del pueblo a la Junta y el que las jornadas de lucha convocadas por el SAT, que van a constituir un potente alabonazo reivindicativo, tengan

el necesario complemento político de potenciación del único cauce que podrá hacer realidad gran parte de las medidas que se demandan: el Gobierno Autónomo Andaluz, la Junta de Andalucía, que para ello ha de conquistar funciones y capacidades cuyo logro se está obstaculizando bochornosamente desde el poder central.

El propio Consejo Permanente de la Junta, en su reunión del día 8, manifestó públicamente su censura contra el Gobierno Civil y su agradecimiento por el apoyo y colaboración del Partido del Trabajo de Andalucía.

Como ha señalado el Comité Ejecutivo del Partido, en declaración urgente "ante esta agresión a la Junta y contra todo el pueblo andaluz, que cogdenamos con la máxima energía, hacemos un llamamiento a todos los partidos políticos con presencia real en la región y que estén decididamente dispuestos a comprometerse en la defensa de Andalucía, a organizar conjuntamente con la máxima urgencia, una gran campaña de apoyo y actos de respaldo popular a la Junta, que demuestren, ante quienes pretenden su deterioro, que nuestro pueblo tiene puesto en ella sus máximas esperanzas y que, por tanto, exige le sean transferidas inmediatamente las funciones y capacidades necesarias".

*Secretario General del Partido del Trabajo de Andalucía (federación andaluza del PTE). ★



Pronto comenzará la «batalla del presupuesto»

El Ministerio de Hacienda tiene hechos ya los correspondientes estudios para la elaboración del Presupuesto del Estado para 1979, que tras su negociación con el Ministerio de Economía pasarán al Consejo de Ministros y posteriormente a su debate en las Cortes, lo cual se producirá seguramente hacia el final del verano o algo más tarde. Hacienda, a la vez que se queja de que los distintos Ministerios están impidiendo aumentos sobre el actual presupuesto excesivamente elevados, se plantea que el próximo Presupuesto habrá de ser muy restrictivo para mantenerse acorde con la actual política de estabilización. En concreto el aumento no será más allá de un 16 o 18 por cien, que es el resultado de tener en cuenta que el producto interior bruto puede crecer un 3 ó 4 por cien y que la inflación en el 79 será un 10 ó 12, lo que sumado viene a dar más o menos el aumento propuesto.

Esto significa que a pesar de la crisis económica y constante crecimiento del paro, el Gobierno no se plantea unas inversiones públicas fuertes que animen a la economía y palién la gravísima situación de los parados y sectores más pobres de la población, lo cual pone en entredicho cualquier promesa del Gobierno sobre soluciones serias a estos problemas.

PRIMER SEMESTRE: MENOS INVERSION ESTATAL QUE EN EL 77

De hecho esto es lo que está sucediendo con el Presupuesto de este año. Efectivamente cuando se preparó el Presupuesto 78 a fines del 77, se introdujo en él un aumento del 30 por cien que era aproximadamente lo que subió la vida en el 77, con lo que en la práctica la incidencia inversora del Sector Público de la economía seguiría siendo parecida. Pues bien; resulta que con los datos facilitados al cumplirse los seis meses del presente ejercicio, no sólo los gastos del capital del Estado (es decir inversión) no están aumentando en ese 30 por cien previsto, sino que han descendido en un 1,9 por cien sobre el primer semestre de 1977, lo cual, a pesar de que se diga que en el segundo semestre aumentarán, es un cuadro bastante elocuente de la pobre capacidad del Estado de respuesta a las necesidades existentes.

ESTRUCTURA DEFECTUOSA

Frente a la política de Hacienda de continuar en la línea de presupuestos restrictivos cabría contraponer los profundos defectos que de años viene arrastrando la estructura de gastos e ingresos del Estado. En primer lugar su insuficiente papel inversor

ya que representa únicamente el 21 por cien de la inversión total del país. En segundo lugar lo descompensado de la distribución de gastos, ya que casi el 50 por cien son costes de personal y sólo un tercio se destina a inversión real.

Naturalmente que el cambiar esta situación exigirá una reforma fiscal mucho más en profundidad que la que actualmente lleva Fernández Ordóñez, que recaude más de los que más tienen y que vaya reformando la injusta distribución de los impuestos. Recordemos que actualmente los impuestos indirectos (sobre precios de productos y por tanto iguales para todos y más injustos) siguen suponiendo más que los directos; y que dentro de los directos la recaudación por IRTP (es decir, a todos los trabajado-

res) supone casi la mitad del total.

Puesto que, evidentemente, las posibilidades de recaudación —aún en el caso de que se consiguiese una reforma fiscal más profunda— son limitadas, es preciso marcar una prioridad de problemas más acuciantes —el paro sería sin duda el primero— y a partir de ahí trazar un presupuesto que realmente cubra el papel de corrección de desequilibrios que en estos momentos se ha de exigir al Estado. Ello incluirá también un control del gasto público y una transparencia del mismo así como la lucha contra el despilfarro y la corrupción que aún siguen existiendo en sectores de la Administración. Las clases populares se juegan mucho en este Presupuesto y van a participar ineludiblemente a través de sus demandas en esta próxima "batalla del presupuesto".

ABRIL MARTORELL PARALIZA EL ESTATUTO

Maniobras contra la empresa pública

Según lo pactado en la Moncloa, antes del 30 de junio debía estar en las Cortes el proyecto de Estatuto de la Empresa Pública. Sin embargo dicho proyecto, que habrá de regular el futuro papel de la empresa estatal dentro del conjunto de la economía, ni siquiera ha sido discutido aún en Consejo de Ministros debido a las profundas divergencias dentro del Gobierno y del equipo económico sobre su contenido. Existe a todas luces un sector muy amplio de las altas instancias del Poder —todo apunta a Abril Martorell como cabeza visible—, que está muy interesado en quitar importancia a la empresa pública y en dejarla —en concreto al INI, principal protagonista de las empresas estatales—, como subsidiaria del capital privado, hospital de empresas y socializadora de pérdidas.

Esto está estrechamente ligado al abandono que el INI sufre en estos momentos por parte del Gobierno, a pesar de los gravísimos problemas que esperan solución. De hecho desde que el nuevo presidente José Miguel de la Rica tomó posesión, no se ha puesto en marcha transformación alguna. Parece existir asimismo una operación encaminada a repartir el INI entre varios ministerios como forma de quitarle fuerza e influencia.

Sobre este tema de candente actualidad, nuestro colaborador Ignacio García de Cortázar escribía en nuestro anterior número un artículo sobre el INI ante la democracia, que continuará en un próximo número.

Economía en el mundo

Ante la cumbre de los «7 grandes» en Bonn

Los países capitalistas desarrollados, incapaces de ver salida a la crisis

Los países capitalistas desarrollados se mantienen en la misma situación de crisis económica que vienen padeciendo desde hace cuatro años. Los expertos de la OCDE prevén un crecimiento económico prácticamente nulo (0,8 por cien) para 1978.

Los indicadores más recientes no muestran prácticamente ningún signo de reactivación económica. El paro continúa siendo alto y no existen signos de que pueda disminuir en ninguno de los grandes países. La inflación continúa acelerándose, con una tasa del 7,7 por cien como promedio el pasado mes de abril, y en el comercio internacional aparecen, cada vez más frecuentemente, medidas restrictivas de la competencia con las que

cada país intenta salvar su balanza de pagos obstaculizando las exportaciones de los demás.

Esta pésima situación económica ha sido examinada en la reunión del Consejo de Ministros de la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico que agrupa a 24 países capitalistas) celebrada en París a mediados del mes de junio. Hasta ahora los países de la OCDE han seguido dos políticas contradictorias para intentar salir de la crisis. La política oficial de la OCDE se basaba en la recuperación de las grandes economías occidentales —EE.UU., Alemania y Japón— que estimulase el crecimiento del resto de países. Pero ni Alemania ni Japón se han ajustado a esta estrategia, prefiriendo mante-

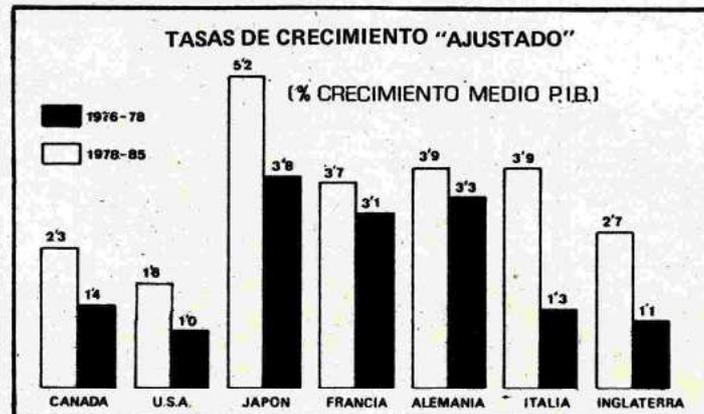
ner una política antiinflacionista, que ha dado tasas muy bajas de crecimiento. Estados Unidos, por el contrario, ha seguido una política expansiva, pero los resultados no han sido positivos.

Este doble fracaso de la política antiinflacionista, seguido por Alemania y Japón, y de la política de crecimiento de los EE.UU., ha llevado a la OCDE a pensar una nueva estrategia, que denominan la "acción concertada", en la cual se amplía el número de países llamados a ejercer el papel de motor en la salida de la actual recesión. Así, a Estados Unidos, Alemania y Japón deben unirse Bélgica, Canadá, Francia, Italia, Reino Unido y Suiza.

Los puntos principales de la "acción concertada" son el aumento de la demanda, la cooperación monetaria y medidas sobre la energía.

Todos estos aspectos se van a tratar en la cumbre económica de las 7 potencias capitalistas (Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, Canadá, Estados Unidos y Japón) que se celebrará en Bonn los días 16 y 17 del presente mes. Sin embargo, las perspectivas de que se llegue a un acuerdo sobre la "acción concertada" son muy difíciles. Ningún país está dispuesto —y en esto la postura de Alemania parece definitiva— a ejercer un efecto estimulante sobre la economía occidental, si sospecha que le va a producir problemas internos sobre su propia economía.

Habrá que seguir con atención el desarrollo de la cumbre económica de Bonn, aunque sólo sea para confirmar que los grandes del capitalismo mundial —el sistema como tal— se ven incapaces de encontrar salidas a una crisis económica muy larga y profunda, y que el acuerdo sobre una estrategia económica común sigue tan difícil como lo ha sido hasta ahora.



A pesar de que las previsiones llegan hasta el año 85, los países capitalistas más avanzados no ven muchas perspectivas de crecimiento económico. Obsérvese por ejemplo el caso de Estados Unidos que solo prevé pasar de un 1 por cien actual a un 1,8. Y eso que estas predicciones están hechas con sentido optimistas y nadie asegura que dentro de un par de años se puedan cambiar por otras peores.

Carlos SERRANO

Muerte y funeral de Germán Rodríguez Sáinz La agresión policial reaviva las heridas del pueblo vasco



Con la sangre de los heridos —quizás de Germán Rodríguez— una mano anónima escribió estas palabras sobre la acera de la calle Ronscesvalles

Patxi Lanzurica, testigo presencial, amigo de Germán Rodríguez Sáinz y que recogió su cuerpo del suelo, explicó los hechos por una emisora navarra. Una hora después de salir del infierno de la plaza, miles de personas encolerizadas hicieron retroceder a los antidisturbios, que seguían "barriendo" las calles o sembrando el terror a golpe de bombas de humo y balas de goma. Fue entonces, cuando inesperadamente empezaron a salir de las filas de la policía ráfagas de disparos secos, que no parecían de metralleta, sino de *Cetme*. Habían cambiado de munición. Cerca del cruce de la calle Ronscesvalles con Carlos III, cayó, entre otros, Germán, herido en la frente. Todavía de madrugada se podían ver los charcos de sangre ya seca, con la que alguien había escrito en la pared: "Policía asesina". A las dos y media falleció, en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Provincial.

Germán Rodríguez Sáinz, de 23 años, natural de Iruña (Pamplona), estudiante de la Escuela de Peritos Agrónomos y militante de LKI, había iniciado sus actividades políticas, como antifascista y nacionalista vasco a los 17 años.

El lunes 10, día del funeral, la huelga se extendió por Navarra; de las otras regiones de Euskadi llegaban noticias de un amplio movimiento de protestas y solidaridad. En Pasajes (Guipúzcoa) se suspenden las fiestas. En la misma Iruña, donde esos días no se trabaja en la casi totalidad de las empresas por los Sanfermines, cierran todos los bares, bancos y oficinas, parando incluso el servicio de recogida de basuras. La Cooperativa de Transportes Urbanos de Pamplona (COTUP) funcionó para llevar gratis a la gente al cementerio, al funeral. En Estella, Tudela, Tafalla y otras localidades navarras, hay también un paro generalizado.

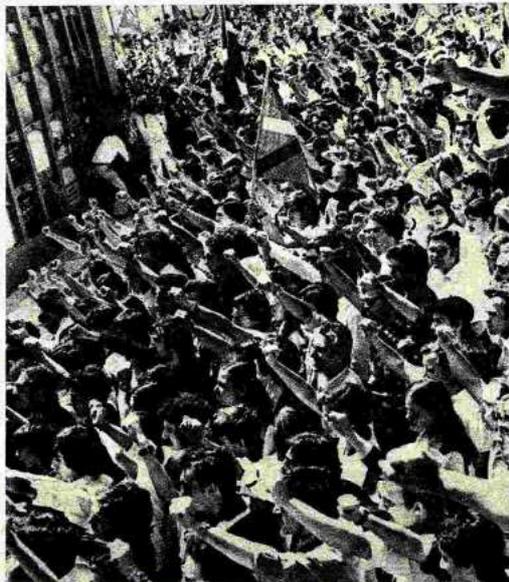
A las doce del mediodía, se celebró el funeral en la

campana de delante del cementerio, ante una multitud de 20 a 30.000 personas. El sacerdote Patxi Larraínzar atacó duramente en su homilía al Gobierno: "El pueblo navarro, y el pueblo vasco en general tiene una sensación como si alguien nos apuntara a la frente con un fusil (...). No nos dejan que seamos lo que queremos ser". Una hermana de Germán, Concha, dijo: "Este no es un homenaje a un héroe, sino el acto de protesta de un pueblo". Habló también un dirigente de LKI, y finalmente el alcalde de Pamplona, que manifestó su solidaridad con el acto y que esperaba las decisiones de la Comisión de Peñas, partidos y sindicatos. Un portavoz de la Comisión de Peñas de Mozos de Pamplona reiteró su postura de que ellos no reanudarán la fiesta mientras no se retiren las Fuerzas de Orden Público y dimitan el gobernador civil y Martín Villa, aunque las asambleas de peñas siguen convocadas, mientras mantienen la negociación abierta pa-

ra ver la decisión a tomar.

Al final del funeral se cantó el *Eusko Gudariak* y *La Internacional*. Después se marchó en manifestación hasta el lugar donde Germán cayó muerto, negociando previamente con la policía el itinerario.

Para el martes 11 de julio, un total de 18 partidos políticos vascos, el PTE entre ellos, decidieron convocar una jornada de protesta, consistente en la celebración de asambleas, paros y concentraciones por toda Euskadi, en solidaridad con el pueblo de Pamplona y demandando entre otras cosas el esclarecimiento de los hechos y castigo de los responsables, la dimisión del gobernador civil y del ministro del Interior, la disolución de cuerpos represivos y especialmente de la Brigada Antidisturbios. Los partidos firmantes pedían al resto de los pueblos del Estado que manifestasen activamente su solidaridad con Euskadi.



Miles de puños levantados despidieron el cuerpo de Germán

Se reafirman las demandas de Euskadi cara a la Constitución

20.000 PERSONAS RESPONDIERON AL LLAMAMIENTO DEL PNV A GERNIKA

Más de veinte mil personas acudieron el domingo día 9 al acto convocado en Gernika por el Partido Nacionalista Vasco. La concentración, celebrada bajo la impresión de los graves incidentes ocurridos en Pamplona el día anterior, tenía como objetivos el apoyo a sus enmiendas a la Constitución, la consecución de un autogobierno satisfactorio para Euskadi y la pacificación del país.

Durante la concentración tuvo lugar un breve mitin, celebrado en el interior de la Casa de Juntas de la Villa Foral —por haber sido prohibida su celebración en el exterior—. Intervinieron el senador por Navarra, Manuel de Irujo; Carlos Garaicoetxea, presidente del Euskadi Buru Batzar, máximo organismo del PNV; José Angel Cuerda, diputado por Alava, y el diputado por Guipúzcoa Xabier Arzallus.

Durante la intervención de Carlos Garaicoetxea se guardó un minuto de silencio por las víctimas de Pamplona y por el juez de paz asesinado ese mismo día en Lemona. El tema que trató Carlos Garaicoetxea fue el de la autonomía económica, resaltando la necesidad de una hacienda pública propia de Euskadi, y su grave situación económica, con el angustioso y creciente problema del paro. Arzallus criticó duramente las declaraciones de Martín Villa en su reciente visita a Bilbao y en cuanto a la Constitución, afirmó: "No diremos que sí, ni aceptaremos una Constitución cuyos principios nieguen la soberanía originaria del pueblo vasco". Al finalizar el acto se entonó el himno del PNV, el *Gerniko Arbola* y el *Eusko Gudariak*.

MANIFIESTO DE BERGARA

El PNV ha suscrito el manifiesto de Bergara en el que se hace un llamamiento para que sea rechazada la Constitución, si no se obtiene una respuesta positiva a las más urgentes reivindicaciones que el pueblo vasco tiene planteadas: la actualización de los derechos históricos forales, concretados en el marco de un Estatuto progresista, así como la urgencia de elecciones municipales democráticas.

El grupo de alcaldes de Bergara llamó a partidos, instituciones y al pueblo en general a que "rechacen la Constitución en caso de no producirse una respuesta a las reivindicaciones que en justicia exigimos, urgiendo las elecciones municipales, anteponiéndolas a cualesquiera otras, para que del efecto conjunto de ambas medidas podamos comenzar a cimentar el futuro de nuestro pueblo dentro de los cauces de convivencia, progreso social, que siempre nos ha caracterizado".

APOYO TOTAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE EUSKADI

El Partido del Trabajo de Euskadi, que reserva su opción definitiva cara al referéndum constitucional en función del cumplimiento de las reivindicaciones actuales del pueblo vasco, ha suscrito plenamente el manifiesto de Bergara elaborado por el grupo de alcaldes y apoyado por el conjunto de las fuerzas democráticas de ámbito nacional vasco, considerando que sólo a través del reconocimiento de dichas reivindicaciones, especialmente en lo referente a la recuperación y actualización de los conciertos económicos así como de una autonomía amplia que incluya el control de las fuerzas del orden por los órganos de autogobierno vasco, puede aspirarse hoy a la normalización de la vida política de Euskadi.



Mayoría de edad plena y abolición de la pena de muerte

Debate constitucional en el Congreso

Los dos aspectos más espectaculares de debate constitucional en el Pleno del Congreso en su primera semana han sido la aprobación de la mayoría de edad plena a los 18 años (art. 11) y la abolición de la pena de muerte (art. 14). A pesar de que ésta última sigue manteniéndose en la jurisdicción militar, el resultado obtenido en este punto es indudablemente positivo. Ambas conquistas, a las que se habían opuesto anteriormente UCD y AP, ponen en evidencia a la política del consenso y dan credibilidad a nuestras afirmaciones de que, aun teniendo en cuenta la correlación de fuerzas, las fuerzas progresistas pueden hacer ceder a la derecha en el debate parlamentario, a condición de que ese debate se haga público y se recurra al apoyo popular.

En los artículos aprobados esta semana, se reconoce la existencia de las nacionalidades y regiones y su derecho a la autonomía, lo que responde a las aspiraciones actuales de nuestros pueblos, y debe ser considerado, por consiguiente, como un avance. Asimismo, se reconoce la oficialidad de las diversas lenguas nacionales y regionales en las comunidades autónomas, se afirma que dichas lenguas son "un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección" y se reconocen las banderas nacionales y regionales, hasta hace poco prohibidas y perseguidas. El hecho de que se fije el castellano como única lengua oficial a nivel estatal, y sobre todo que se estipule la obligación de conocerlo, y la no aceptación de una positiva recomendación de *Socialistes de Catalunya* referente a la obligación de los poderes públicos de favorecer el conocimiento y el uso de las lenguas nacionales y regionales, son sin duda aspectos negativos, pero en general lo logrado es un paso adelante.

DERECHOS DEMOCRATICOS

En lo que se refiere a la constitucionalización de los derechos democráticos y garantías ciudadanas, aparte de las libertades básicas de asociación, reunión y manifestación, cabe destacar: el reconocimiento expreso del derecho de asilo; la prohibición de la tortura; la asistencia del abogado al detenido desde el momento de la detención (si bien habría sido mucho mejor mantener las 24 horas de detención preventiva en lugar de las 72 finalmente aprobadas); la libertad de expresión, difusión y recepción de ideas e informaciones por cualquier medio de difusión y reproducción; el secreto profesional y la cláusula de conciencia de los periodistas; la prohibición de la censura previa, y el control parlamentario de los

medios de comunicación social del Estado.

El establecimiento de la Monarquía como forma de gobierno sin previa consulta a los ciudadanos y la insistencia obsesiva en la "unidad e indivisibilidad de la nación española" (es decir, la negación del derecho a la autodeterminación) son dos de los puntos negativos de esta parte del proyecto. Son cuestiones que hoy no están en primer plano de las preocupaciones de los pueblos de España, pero cuya transformación, dentro de la legalidad constitucional, seguiremos defendiendo, ya que nada puede impedir que los que somos republicanos y defensores de los derechos de las nacionalidades lo sigamos siendo.

IGLESIA Y ENSEÑANZA

Mayor trascendencia inmediata tienen, hoy por hoy, los artículos 15 (mención expresa de la Iglesia Católica) y 25 (enseñanza), cuya redacción no es satisfactoria.

El artículo 15, aunque formalmente establece la libertad de religión, de creencia e ideología, introduce en su párrafo tercero la confesionalidad solapada, al mencionar expresamente a la Iglesia Católica, con discriminación y menosprecio de las demás religiones, y al establecer que el Estado estará obligado a cooperar con ella.

Finalmente, el artículo 25 sobre la enseñanza es confuso y seguirá siendo fuente de conflicto y de diversas interpretaciones según los intereses en juego. Como aspecto positivo, se establece la enseñanza básica como gratuita y obligatoria, si bien estamos de acuerdo con los socialistas que también se debía haber declarado *laica*. Con respecto a la subvención a los centros privados, es un peligro que no se haya explicitado que dicha ayuda estatal estará en todo caso sometida a un control democrático. El artículo sólo fija la intervención de padres, profesores y alumnos en el control y gestión de los centros estatales, no de los privados.

En resumidas cuentas, a pesar de que estos puntos no recogen plenamente las aspiraciones populares y las necesidades del país, los primeros veinticinco artículos del proyecto constitucional aprobados la semana pasada por el Pleno del Congreso corroboran nuestro criterio de que la Constitución, aunque mejorable, da el espaldarazo a la liquidación del fascismo, a sus instituciones y leyes fundamentales y configura a España como un Estado democrático, recogiendo la gran mayoría de las aspiraciones democráticas por las que los pueblos de España lucharon durante 40 años y que habían sido negadas y pisoteadas bajo la dictadura. ★

Política exterior española

La conveniencia -o no- del ingreso en la OTAN no debe supeditarse a las relaciones USA-URSS

El Secretario General del Partido Socialista Obrero Español, Felipe González, en entrevista concedida al diario estadounidense *New York Times*, ha reafirmado la pasada semana su "total oposición al ingreso de España en la OTAN" según noticia de la agencia EFE fechada en Nueva York.

Esta categórica afirmación del máximo dirigente del PSOE es importante dadas las múltiples declaraciones contradictorias entre sí de personalidades del PSOE como Luis Yáñez, Fernando Morán o Enrique Múgica.

Sin embargo la clarificación ha quedado empañada no poco, al afirmar el Secretario General del PSOE que su oposición a la entrada de España en la OTAN se mantendría "a menos que se demuestre que el ingreso pueda favorecer la distensión entre los dos bloques".

Argumentos como éste son utilizados a diario en pro y también en contra del ingreso, tanto por fuerzas políticas internas como por las grandes potencias que están detrás de ellas. Los EE.UU. dicen que debemos entrar porque Occidente tiene que resguardarse del Pacto de Varsovia; la URSS, que no debemos entrar porque entonces forzaría al Pacto de Varsovia a romper

la decisión de no incrementar su número de países miembros.

Es perfectamente comprensible que ambos supergrandes, en constante pugna por la hegemonía mundial, miren el problema del hipotético ingreso de España en la OTAN a partir de sus intereses hegemónicos y de la relación entre sus respectivos potenciales. Pero ninguna fuerza que se precie de patriota puede tomar como punto de mira para la conveniencia o no del ingreso, partir de otra cosa que no sea el interés de su propio pueblo: la salvaguarda de su soberanía, de su seguridad y de su plena independencia en todos los órdenes.

Argumentar que en un momento dado pueda sernos conveniente entrar en la OTAN en pro de un mayor equilibrio entre los dos bloques es algo tan demagógico como descabellado. Por esa regla de tres siempre que uno de los grandes extienda sus tentáculos hacia un determinado país no alineado en ningún bloque, sería obligado que otro país se alinease en el bloque del otro supergrande. Quienes argumentan así, objetivamente se pronuncian por un mundo dividido en dos y controlado al milímetro desde Washington y Moscú. ★

Partidos, organizaciones y personalidades españolas demandan la libertad de presos políticos coreanos

Concidiendo con el Mes de Solidaridad con el Pueblo Coreano (ver pág. 20) ha sido dirigida desde España la siguiente carta pública a Park Hung Hi, el dictador que ejerce su dominación sobre la parte sur de Corea, sostenido por los Estados Unidos:

"Las personalidades, partidos políticos, sindicatos y asociaciones ciudadanas de España que suscriben esta carta, se dirigen a Vd. para interesarse por la situación de los hermanos *Seu Seung* y *Seu Djon Sik*, ambos estudiantes de la Universidad de Seul detenidos en 1971 acusados como espías de Corea del Norte. *Seu Seung*

fue entonces condenado a trabajos forzados a perpetuidad, mientras que a su hermano *Seu Djon Sik* se le condenó a siete años de cárcel habiendo finalizado dicho período el pasado 27 de mayo sin que haya sido puesto en libertad.

Por todo ello manifestamos nuestra preocupación al tiempo que rechazamos los métodos de tortura que se han utilizado con los detenidos, que si en ninguna circunstancia son admisibles, en este caso resultan aún más condenables por cuanto que los hermanos *Seu* sólo se han distinguido como defensores de la libertad, de la democracia y

de la reunificación pacífica de su país.

Solicitamos de Vd. la puesta en libertad sin más demora de ambos detenidos por considerar que el mantenimiento de su actual situación constituye un grave atentado contra las libertades y derechos humanos fundamentales de las personas".

Firman: ADM, Agermanament, Amigos de la ONU, Asociación pro-derechos humanos, CC.OO., GSUT, DCA, FNC, IEPALA, JGRE, Justicia y Paz, MC, PCA, PCE, PSA, PSAN, PSC, PSOE, PTE y SLMM; las organizaciones de UCD de Málaga y de ORT del País Valenciano. ★

El PTE presente en la Fiesta Internacional organizada por el PSU de Francia



PARIS (Tomás JUNQUERA).— Invitado por el Partido Socialista Unificado (de Francia), el Partido del Trabajo de España ha tomado parte en la fiesta internacional organizada en La Coureuve (afueras de París) los días 10 y 11 con la presencia de movimientos de liberación, partidos y organizaciones progresistas de todo el mundo.

Las aproximadamente 100.000 personas que recorrieron los distintos puestos mostraron un gran interés por conocer las actividades de los partidos y organiza-

ciones de masas, sindicatos, juveniles, feministas que estaban reflejadas en murales y fotografías.

En el puesto de nuestro Partido estuvo presente Luis González, del Comité Central Federal, como puede observarse en la fotografía superior.

La fiesta transcurrió en medio de una gran fraternidad y solidaridad, convirtiéndose en una magnífica ocasión para estrechar los lazos de amistad entre el pueblo francés y los otros pueblos representados en el acto por los diferentes partidos y movimientos de liberación. ★

Andalucía contra el paro y la crisis

Hablan los dirigentes del PTE y del SAT

La situación de crisis que padece Andalucía está llegando a límites intolerables. Las pavorosas cifras de paro en la región aumentarán necesariamente si no se ponen en marcha planes que lo remedien. La existencia de este ejército de parados supone además una baja de salarios y un empeoramiento de las condiciones de trabajo para los que no están en paro. Para combatir esta situación, el Sindicato Andaluz de Trabajadores de la CSUT ha convocado para los días 12 y 13 unas jornadas de lucha que han despertado una gran expectación y han obligado, antes de celebrarse, a que el Gobierno, en su último Consejo de Ministros, destine 2.000 millones de pesetas para el empleo comunitario y a que el Gobierno Civil de Sevilla, en nota pública, declare las acciones de los días 12 y 13 "ilegales e incluso algunas de ellas claramente delictivas". El Partido del Trabajo de Andalucía da su apoyo a estas jornadas.

Paco CASERO y Fernando SOLER

"Las acciones previstas incluyen a todos los sectores de la producción"



"Las jornadas de los días 12 y 13 van a suponer la ruptura de la dinámica actual que hay en Andalucía, imponiendo la puesta en marcha de soluciones eficaces para nuestra región, y con ella una nueva dinámica, favorable a los trabajadores y en contra de los monopolios", han declarado a La Unión del Pueblo Francisco Casero, Secretario General del Sindicato Andaluz de Trabajadores, y Fernando Soler, Secretario de Relaciones del SAT.

"Nos planteamos —prosiguen— que la corriente del sindicalismo de clase tome la iniciativa, frente a los intereses de las corrientes reformistas. También nos proponemos obligar al Gobierno de UCD a llevar una política más favorecedora de las capas populares, y obligarle a la transferencia de poderes para la Junta, apoyando a ésta en la medida en que se convierta en un instrumento útil para el pueblo andaluz".

—Concretando más con respecto a la Junta, ¿cuál es vuestra posición?

—Andalucía como región necesita la autonomía y por tanto un órgano político que sea un instrumento útil y operativo en la defensa de sus intereses. Esta es una necesidad objetiva de Andalucía. Nosotros tenemos que conseguir que este instrumento esté al servicio de los trabajadores y no de los monopolios, como se pretende desde el Gobierno. En este sentido, apoyamos a la Junta para que consiga los poderes que le permitan ser este instrumento. Y hemos advertido a la vez que, de no querer cumplir con ese papel de defensores del pueblo andaluz,

nosotros seguiremos impulsando la lucha de los trabajadores al margen, y si es necesario en contra, de la Junta.

—¿Cuál es la postura de CC.OO. y UGT con respecto a las jornadas convocadas por el SAT?

—La dinámica que estas centrales nos quieren imponer supondría la demoralización de los trabajadores. El suyo es un sindicalismo vacío de contenido, de corte "europeo", que sólo favorece a los monopolios. La existencia de un fuerte sindicato de clase supone un gran peligro para éstos; por eso su respuesta a nuestra llamada para hacer una convocatoria unitaria el día 26 fue adelantarse convocando unilateralmente el día 20. Nosotros apoyamos también su convocatoria, porque siempre estaremos en todas las luchas. Pero le dimos nuestra propia dinámica; así, con nuestra concentración ante el Palacio de la Moncloa indicamos a todos los trabajadores andaluces que la clave está en exigir del Gobierno soluciones eficaces para Andalucía. Nosotros hemos pedido su apoyo para las jornadas del 12 y 13, sin que hasta el momento nos hayan dado respuesta.

—El hecho de que Andalucía sea fundamentalmente agrícola, ¿va a suponer que las luchas se desarrollen exclusivamente en el campo?

—Ni mucho menos. Las acciones previstas incluyen la participación de todos los sectores, además del campo, como son la pesca, el sector naval, la minería, la industria textil, la energía, los transportes e incluso los sectores de profesionales, intelectuales y artistas. Esta participación va a ser decisiva.

Eladio GARCIA CASTRO

La autonomía debe ser un instrumento de defensa de los intereses del pueblo ante el poder central

"Para el PTE, la defensa de los derechos y aspiraciones económicas y políticas de los pueblos de España no es una tarea formal, es decir, no se ha limitado nunca ni se limitará a la defensa verbal o con meros fines electorales de esos derechos, sino que afrontamos plenamente la responsabilidad de la lucha obrera y popular por tales conquistas" nos ha declarado Eladio García Castro al preguntarle por qué llama el Partido del Trabajo a las jornadas del 12 y 13.



Después de señalar en qué situación económica, insostenible para las clases populares y especialmente para los jornaleros, se produce la campaña "Defendamos Andalucía, Poderes para la Junta", el Secretario General del PTE indicó que también constituye un obstáculo para el desarrollo de Andalucía como región el estancamiento de las transferencias de poderes autonómicos y el sabotaje sistemático de los Ministros, los gobernadores civiles y las diputaciones a la actividad de la Junta de Andalucía.

Después, cuando le preguntamos qué relación existe entre la solución de los problemas de Andalucía y la

existencia de órganos de autogobierno, nos dice: "Toda, ya que nosotros hemos concebido siempre las autonomías (y por tanto la existencia de órganos de autogobierno) como instrumento de defensa de los intereses del pueblo ante el poder central y frente a las clases conservadoras y reaccionarias de dentro y fuera de esa nacionalidad o región. En el momento actual, y aún sin haberse realizado el traspaso de competencias, la Junta de Andalucía podría servir ya para encontrar y exponer ante el Gobierno y la opinión pública las soluciones a los graves problemas andaluces".

Antonio BARROSO

Las conversaciones que se están llevando sobre el sector naval no tocan el problema de fondo

"Las conversaciones que mantienen algunas centrales con el Gobierno sobre la crisis del sector naval no han tocado hasta ahora las soluciones reales, sino sólo aspectos secundarios, que en nada van a cambiar la situación de fondo", nos ha dicho Antonio Barroso, miembro del Comité Ejecutivo del SAT y dirigente del sector naval en Andalucía.

"Yo espero —añade— que los trabajadores sepan distinguir entre lo que son movilizaciones sin contenido ni objetivos, y movilizaciones que sí los tienen. Por esto espero que los trabajadores den una respuesta al llamamien-

to en defensa de un verdadero programa de recuperación de la crisis del sector naval como el que propone el SAT, y por el mantenimiento de sus puestos de trabajo".



Reivindicaciones exigidas

- Por una política de industrialización basada en los recursos de la región.
- Ningún expediente de crisis, mantenimiento de los puestos de trabajo.
- Creación de industrias de transformación de los productos agrarios.
- Recuperación de sectores (naval, textil, etc.).
- Reactivación de nuestras minas.
- Política de regadíos.
- Repoblación forestal.
- Ley de labores forzoso.
- Por la anulación del tratado de pesca con Marruecos y por la puesta en pie de una oficina de pesca de Andalucía, con participación de la Junta y de organizaciones de armadores y pescadores.
- Por un fondo de recuperación contra el paro, que garantice para todos un salario aparte de un trabajo.
- Por una ley de jubilación anticipada.
- Por poderes y capacidad para la Junta de Andalucía, a fin de que pueda abordar los problemas de la región.

EUSKADI ante la Constitución

La Constitución tiene que significar para España el establecimiento y consolidación de un orden democrático en el que tengan cabida todas las opciones políticas e ideológicas que existen y actúan en el Estado español.

En líneas generales el proyecto constitucional que ahora se debate en el Pleno de las Cortes contiene, junto a algunas insuficiencias, los principales aspectos para configurar en España una sociedad donde casi todas las opciones políticas podrían practicar legal y pacíficamente el juego político de la democracia; por esta razón el Comité Ejecutivo Federal del Partido del Trabajo de España valoró el proyecto constitucional como esencialmente positivo, sin renunciar con ello a forcejear para que en las Cortes se modifique parte de su articulado, como ha sucedido ya con la mayoría de edad y con la pena de muerte.

Entre las modificaciones que el Comité Ejecutivo Federal consideró particularmente importantes están las que hacen referencia al artículo 50 que posibilita la promulgación de leyes antiterroristas como la vigente, el reconocimiento del respeto constitucional de los derechos históricos forales, la legalización de todos los partidos incluídos los independentistas, y la conveniencia de que en un próximo futuro puedan transferirse competencias del artículo 141 a los entes autonómicos.

Para el futuro de Euskadi estas reivindicaciones son tan determinantes que sobrepasan la barrera de lo conveniente y llegan a ser imprescindibles, de manera que si la Constitución se opone a ellos o no los reconoce difícilmente podrá el pueblo vasco aceptar el marco constitucional que se ofrece.

Si tenemos en cuenta la forma en que se han desenvuelto los acontecimientos en Euskadi durante los últimos diez años y las repercusiones que han tenido en el conjunto del Estado, es obvio que si la Constitución resulta inaceptable para un amplio sector del pueblo vasco entraremos en una situación muy peligrosa para la consolidación de la democracia, no sólo para Euskadi sino para el conjunto del Estado. La trascendencia del problema es, pues, enorme y no es ni mucho menos asunto exclusivo de los vascos.

EUSKADI, UNA REALIDAD DESCONOCIDA POR MUCHOS

Para el pueblo vasco el 15 de junio del pasado año fue una jornada de júbilo. Todo hacía pensar que después de 15 años de lucha cruel, de dolor, de miedo y de sacrificios por fin se había logrado derribar la muralla franquista y abrir las puertas del reconocimiento de nuestra personalidad nacional. Para el pueblo vasco el 15 de junio iluminó un camino de esperanza, porque se le prometió que la razón y el entendimiento prevalecerían sobre la represión y el odio. Pero ha pasado un año desde entonces y aquella esperanza se ha ido frustrando. El régimen preautonómico no sólo no ha satisfecho las mínimas demandas de autogobierno, sino que ni siquiera ha sido capaz de respetar la integridad territorial de Euskadi. ¡Gran ofensa ésta contra el pueblo vasco! Por el mero hecho de ser independentistas —corriente ésta de un peso específico muy notorio en la sociedad vasca—, partidos vascos son ilegales todavía. Nuestra lengua y nuestra cultura en peligro de desaparición están tan olvidadas por la Administración central como en tiempos de Franco, y el Consejo General no tiene recursos para intervenir ante este problema. Los gobiernos municipales y provinciales siguen estando ocupados en su mayor parte por los mismos antivascos de hace 7 años, y así podríamos continuar con un largo etcétera.

José María BERAZA*

Sin que sirva de justificación de la práctica de ETA, porque no nos identificamos en nada con esa práctica, hay que decir que resulta explicable que ante semejantes ofensas algunos hijos de nuestro pueblo opten desesperanzados por el terrorismo, dado que los cauces legales siguen sin satisfacer las más primarias aspiraciones del pueblo vasco. Y entonces, en lugar de hacer un esfuerzo por comprender las raíces del problema y poner remedios políticos que los subsanen, el Gobierno opta por medidas políticas que no son, como pretenden, una declaración de guerra contra ETA, sino contra el pueblo vasco; pone al mando de las Fuerzas de Orden Público en Euskadi a fascistas incontrolados como el comandante Avila, protagonista de honor de la masacre de Pamplona, y levanta toda clase de dificultades a la expresión de los que se oponen a esa política gubernamental centralista, prohibiendo manifestaciones o entorpeciendo sus actos políticos.

De ahí que para nosotros, para los vascos, la Constitución o representa el principio del fin de esa situación, o es inaceptable.

OBJETIVO INMEDIATO: LA PACIFICACION DE EUSKADI

Pero antes de que se produzca esta situación de consecuencias incalculables, es necesario intentarlo todo para que la Constitución empiece a curar las heridas abiertas en la nación vasca. Y el reconocimiento constitucional de las reivindicaciones más arriba expresadas puede subsanar



la grave situación por la que atravesamos y que puede llegar a ser extremadamente peligrosa.

El pueblo vasco desea la paz en un orden democrático que le permita iniciar la reconstrucción nacional de Euskadi, y para ello no ponemos condiciones maximalistas, sino que exigimos un gesto de buena voluntad que, recogido en la Constitución, deje las puertas abiertas para que en el próximo futuro ésta no sea un obstáculo, sino un vehículo para la satisfacción de las aspiraciones autonómicas del pueblo vasco.

Lo que no podemos aceptar de ninguna de las maneras como nuestra es una normativa jurídica que nos ignora y que constitucionaliza el actual estado de cosas en Euskadi. Si el Gobierno obra con buena voluntad y desea solucionar la problemática vasca, encontrará interlocutores deseosos de dialogar y de negociar, pero si por el contrario su opción es seguir como hasta ahora, que no espere la rendición del pueblo vasco, porque eso mismo lo han intentado durante diez años consecutivos los gobiernos de Franco y han fracasado una y otra vez, como fracasará este nuevo intento.

La Constitución puede restablecer la convivencia pacífica en Euskadi, pero para ello hace falta que ponga fin al actual estado de cosas, para lo que ha de recoger el reconocimiento de los derechos históricos forales y particularmente de las autonomías fiscales contempladas en los conciertos económicos la anulación de las posibilidades antidemocráticas contempladas en el artículo 50, la legalización de los partidos independentistas, la posibilidad de que en el próximo futuro las competencias asignadas al Estado pasen a manos de los entes autonómicos y especialmente en lo concerniente al control de las fuerzas de orden público.

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO VASCO

El Gobierno, con la colaboración de algunos partidos obreros y de algún que otro presidente "autonómico", pretende hacer creer a los pueblos de España que la problemática vasca es producto de la intransigencia de los vascos, que pretenden objetivos maximalistas y privilegios que dañarán al resto de los pueblos del Estado.

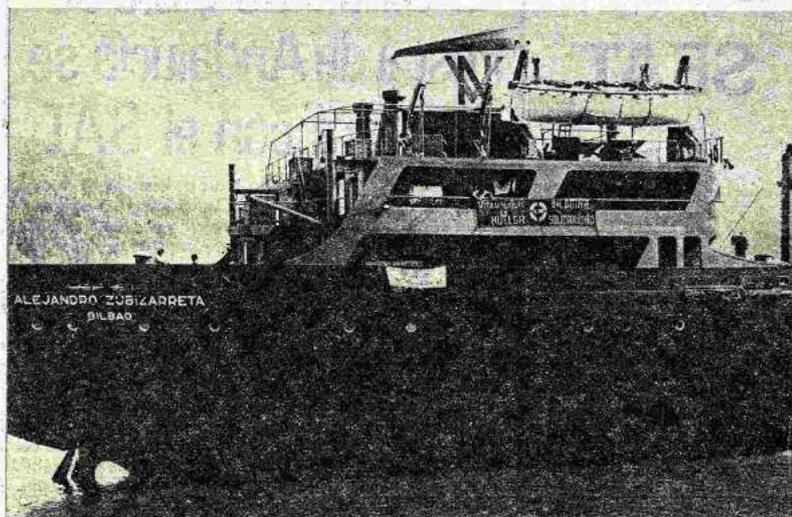
Aunque el comportamiento de algunas minorías muy radicalizadas les favorece en explicaciones demagógicas de este tipo, no hay nada más lejano de la realidad. En primer lugar porque quienes son intransigentes en la negociación no son los representantes del pueblo vasco, sino el Gobierno, y triste prueba de ello es el régimen preautonómico. Lo que el Gobierno no puede pretender es que después de un año de promesas incumplidas sigamos confiando en su palabra. De ahí que ahora juguemos con más intransigencia, pero ésta se limita a exigir lo indispensable para evitar el agravamiento de la problemática vasca y empezar a normalizar la situación. Y no son reivindicaciones maximalistas puesto que en nada o casi nada alteran por el momento las relaciones que según el proyecto constitucional mantendrán Euskadi y el resto del Estado español; es decir lo que por el momento reivindicamos no es la formación de un Estado vasco, ni siquiera un régimen federal; lo que reivindicamos en líneas generales es que el autogobierno vasco disponga de recursos propios (conciertos económicos) para poder realizar lo que la Administración centralista olvida reiteradamente: nuestra reconstrucción nacional; y reivindicamos también junto a esto, que la Constitución, reconociendo los derechos forales históricos, deje una puerta entreabierta para que en el futuro puedan establecerse relaciones federales dentro del Estado español.

En cuanto a si éstos son privilegios para los vascos, nada más falso, ya que no sólo es interés del pueblo vasco sino de todos los pueblos de España librarse de la tenaza centralista y establecer unas relaciones distintas entre los pueblos del Estado. Y en ese sentido, como todos lo reconocen, el pueblo vasco es el protagonista más avanzado de esa lucha, que lleva camino de convertirse en trascendental y que une a los pueblos en lugar de dividirlos.

Por eso resulta lamentable ver al PCE que, como el honoralbe Tarradellas, propaga entre los pueblos de España ideas absurdas contra el pueblo vasco, colaborando con el Gobierno, que es quien de verdad está interesado en enfrentar entre sí a las distintas naciones y regiones, para seguir atenzándolos en detrimento de sus demandas autonómicas.

No somos, pues, ni intransigentes ni maximalistas, ni pretendemos privilegios para Euskadi, ni queremos provocar la inestabilidad de la democracia. Bien al contrario: queremos la pacificación de Euskadi para contribuir positivamente a la consolidación de la democracia en España.

* Secretario General del Partido del Trabajo de Euzkadi



En agosto, Congreso del Sindicato Libre de la Marina Mercante La Coordinadora Estatal ratificó su línea unitaria e independiente

"Defender nuestra autonomía para consolidar la unidad y multiplicar nuestra fuerza" es el lema aprobado por la Coordinadora Estatal del Sindicato Libre de la Marina Mercante, reunida en Madrid los pasados días 1 y 2 de julio para preparar el próximo Congreso extraordinario que se celebrará en esta ciudad los próximos 5 y 6 de agosto, según comunicado hecho público.

Esta Coordinadora estatal, a la que por primera vez asistieron unos 80 Delegados de Buque, representantes direc-

tos de la base, aceptó la dimisión de la anterior Secretaría General y eligió una nueva, que está formada por Javier Lozano y Alfonso Alonso Barcón (miembros de la Secretaría dimitida que resultaron elegidos), José María Peñarredonda, Luis Colomo y José Luis Cot. A lo que parece, algunos de los miembros dimitidos eran partidarios de unir el SLMM a la UGT, lo que es rechazado por la mayoría en aras de la unidad e independencia del sindicato.

En este sentido, la Coordinadora Estatal se ratificó en el carácter asambleario y unitario del SLMM, en su autonomía e independencia y en el deseo de mantener con todas las centrales sindicales de clase fraternales relaciones de solidaridad y apoyo mutuo. Hizo asimismo un llamamiento a todos los marinos para que participen activamente en el próximo Congreso, ratificando la actual línea de clase, democrática y unitaria del SLMM, base de su fuerza y logros. ★

La ley de Convenios Colectivos y el pacto social

Mientras la Ley de Acción Sindical en la empresa ha quedado legislativamente congelada, quizá hasta septiembre, tras el despojo que sufrieron en ella los derechos de los trabajadores, una nueva ley, la de negociación de Convenios Colectivos, que por su igual o superior importancia puede traer tanta o más polémica que la anterior, inicia su singladura.

El Gobierno movió los hilos oportunos para que la ley de Acción Sindical ya dictaminada por la Comisión de Trabajo del Congreso no se pasase a discutir al Pleno hasta que la Constitución no estuviese aprobada, ya que la reacción que provocó y sigue provocando en los trabajadores podía deslucir la marcha de los debates constitucionales. No obstante ello no quita para que trabajadores y centrales sigan laborando activamente por volver a introducir los derechos que contenía el primitivo borrador de la ley.

La Ley de Convenios Colectivos, que habrá de regir la negociación colectiva en el ámbito superior a la empresa, no estará en Cortes segura-

mente hasta mitad de septiembre con lo que en otoño se volverán a negociar muchos de los convenios más importantes con la actual ausencia de normativa.

Hasta el momento se vienen dando serios intentos por parte de la gran patronal (la cúspide de la CEOE) y las autodenominadas centrales mayoritarias (CC.OO. y UGT), con la colaboración del Gobierno, para hacer unaley con unos toques de presentación tales que queden excluidas de la negociación de muchos convenios tanto el resto de las centrales como de las organizaciones patronales, es decir las de la pequeña y mediana empresa. Todo apunta a que el fondo del problema sería intentar excluir de la vida sindical a las PYME y a los sindicatos que, como la CSUT, molestarían de cara a un nuevo pacto social más duro que el de la Moncloa, que está ya gestándose en las alturas.

COINCIDENCIA DE CENTRALES Y PYME

Pero si el Gobierno pasase un proyecto restrictivo no sólo se levantaría una ola de protestas de las centrales sindicales cuya exclusión se intenta, sino también de los pequeños y medianos empresarios (tan a menudo marginados por los grandes en la negociación de convenios), la de muchos trabajadores en general, e incluso la de multitud de delegados de empresa de CC.OO. y UGT. que reclamarían los derechos de los comités de empresa a negociar y a no ser excluidos por las centrales.

En este sentido es preciso encontrar unos toques que sin dar lugar a una excesiva atomización y guardando la representatividad de cada cual, permitan formar comisiones negociadoras estrictamente representativas y de las que no queden excluidos grupos importantes de trabajadores. El Comité Ejecutivo de la CSUT ha propuesto por ejemplo acreditar el apoyo del 3 por ciento de los delegados de un ramo o sector para tener un representante en la negociadora y a partir de ahí otro por cada 5 por cien más. Ese 3 por cien podría ser esgrimido tanto por un solo sindicato, como por una coalición de sindicatos o por una coalición de comités de empresa y delegados que juntos sumasen ese 3 por cien del total de delegados del ramo. ★

Las tablas de rendimiento, caballo de batalla

Mejoras en el convenio de la construcción de Barcelona

BARCELONA (Paco RUEDA).— Tras varios meses de negociación, incluida una huelga el día 20 de junio, la firma del convenio provincial de la construcción llega a su fin. El

acuerdo sólo será suscrito por CC.OO. y CSUT. En la última reunión de la "comisión de los 200" (delegados de los trabajadores de la provincia), se acordó la firma del convenio quedando ya pendiente sólo de su ratificación por una asamblea provincial del ramo.

El convenio supone importantes mejoras económicas como son 6.000 ptas. lineales de aumento, 100 por cien en caso de enfermedad o accidente, jornada de 44 horas, respetar las fiestas tradicionales de Catalunya y otras mejoras. Y junto a ello se incluye el punto más polémico, que es la aceptación de empezar a elaborar unas tablas de rendimientos que era la condición *sine qua non* de la patronal para llegar a cualquier acuerdo.

Se ha conseguido que la elaboración de esas tablas, que son un factor negativo, se haga controlada por la actual comisión negociadora por una comisión paritaria que estará formada por 3 técnicos, uno por los trabajadores, otro por la patronal y el tercero de la Delegación de Trabajo. Las tablas entrarán en período de prueba del 1 de enero al 1 de abril, sin posibilidad en ese tiempo de imponer sanciones, y serán definitivas a partir de la última fecha.

La federación de la Construcción de la CSUT de Barcelona decidió, en una asamblea celebrada el pasado día 4 firmar el convenio a pesar de estar en contra de las tablas. Según nos explicaron dirigentes de dicha federación, "no

firmar el convenio sería marginarse de forma absolutamente inútil, ya que no se podría participar en la comisión que elaborará las tablas y se dejaría en manos de la patronal y de CC.OO. que a toda costa iba a firmar. La oferta económica es aceptable y no se pueden llevar las cosas a callejones sin salida. Las tablas serán a partir de ahora el elemento clave de la lucha de los trabajadores, que podrán disponer a través de la CSUT de toda la información de lo que la patronal quiera imponer. La CSUT elaborará una alternativa a esas tablas y movilizará a los trabajadores, teniendo en cuenta el plazo largo de que se dispone, para que las tablas finales sean lo más justas posible y hayan sido discutidas por todos". ★

ERROR EN EL REPORTAJE SOBRE SOLUCIONES AL PARO EN MADRID

En el reportaje de páginas centrales de nuestro anterior número, que iba dedicado al paro en Madrid y al plan de solución propuesto por la CSUT, se deslizó un error en uno de los titulares, ya que decía "el 15 por cien de la población activa madrileña está parada" cuando en realidad lo que debía decir es que el 15 por cien de la población activa en paro en España está en Madrid. ★

La CSUT presenta sus candidatos en la SEAT



Un momento del acto. De izquierda a derecha: Paco Casero, Paulino Charre, Bartolomé Hita, Pascual Oliva, Consuelo Goñi, Jerónimo Lorente, Daniel Cando y Armando Narro

BARCELONA (Paco RUEDA).—La CSUT de SEAT presentó el pasado sábado 8 su candidatura a las elecciones sindicales que se celebrarían en la empresa el día 13 (al filo de la salida de nuestro periódico). El acto se celebró en el cine Princesa, lleno casi en su totalidad por trabajadores de SEAT. Las intervenciones corrieron a cargo de los cabeza de lista y de los invitados: Consuelo Goñi, reciente representante de la CSUT en la OIT, Daniel Cando, presidente de la Confederación de Catalunya, Francisco Casero, secretario general del SOC de Andalucía y Jerónimo Lorente, secretario general de la CSUT.

Paulino Charle, presidente del Metal del sindicato en Catalunya y cabeza de lista de técnicos y administrativos de SEAT, explicó el programa de la candidatura de la CSUT y se refirió a los problemas específicos de los técnicos y administrativos. Bartolomé Hita, segundo en la lista, hizo especial hincapié en el compromiso que adquieren los candidatos ante los trabajadores.

El presidente de la CSUT de SEAT, Pascual Oliva, habló del organismo que saldrá de las elecciones y como éste ha de servir para mejorar las condiciones de vida de

los trabajadores y asegurar el puesto de trabajo, luchando contra la apatía y recogiendo el espíritu de lucha que existía antes.

Consuelo Goñi explicó la presencia de la CSUT en la OIT, y cómo después de año y medio de existencia se había logrado esto por propio derecho. Daniel Cando habló sobre la situación actual en Catalunya; se refirió principalmente a la falta de competencias de la Generalitat, que, por esta

causa, no sirve como instrumento de defensa de los trabajadores. Francisco Casero habló de la lucha de los días 12 y 13 en Andalucía, explicando el significado de las ocupaciones de tierras previstas.

Por último, Jerónimo Lorente explicó la importancia de la próxima Constitución, que ha sido fruto de la lucha de todo el pueblo y cuyos puntos negativos aún se pueden transformar.

★

Firmado el convenio del Metal de Vizcaya

Entre los aspectos a destacar, está el incremento de 70.000 ptas. anuales brutas respecto al pasado año, la garantía de un salario base para el peón especialista de 26.872 ptas., dos gratificaciones extras al año de 30 días cada una y la jornada laboral máxima ordinaria para este año será de 2.016 horas.

Respecto a los derechos sindicales, los delegados dispondrán de hasta 40 horas laborales al mes para faltar al trabajo que serán aumentados en caso de asambleas, congresos, juntas, etc.

La firma del convenio se ha realizado tras habersa recogido la opinión de los trabajadores del sector.

Aunque hace 15 días parecía inminente la ruptura de las negociaciones, la patronal ante el anuncio de movilizaciones y paros por parte de los obreros cedió en su postura. Ahora se espera que al contrario de lo que ha pasado

en Guipúzcoa el convenio firmado sea homologado en breve.

El convenio del Metal de Vizcaya, que afecta a unos 80.000 trabajadores fue firmado entre la patronal y las centrales CC.OO., CSUT, ELA-STV, LAB, USO, SU y UGT. El convenio tendrá carácter retroactivo al uno de enero de 1978 y estará vigente hasta el 31 de diciembre de este año, siendo revisado el uno de octubre.

TAMBIEN EL DE CADIZ

Tras ser discutida y votada favorablemente en las distintas asambleas de zona la última propuesta de la patronal de 5.000 ptas. de aumento lineal, 44 horas semanales y diversas mejoras sociales, ha sido firmado por todas las centrales sindicales presentes en el sector, el convenio del pequeño y mediano metal de Cádiz.

El Sindicato Libre de Pesca de Andalucía se federará con el SAT.

Representantes del Sindicato Libre de Pesca de Andalucía de Huelva, Puerto de Santa María, Isla Cristina y Motril celebraron una reunión en la que se acordó seguir desarrollando el SLPA y federarlo con el Sindicato Andaluz de Trabajadores de la CSUT porque —dicen— "entendemos que la lucha consecuente por defender los intereses de los trabajadores del mar debe ir unida a la lucha por los intereses de Andalucía como región". Consecuentemente se decidió llevar a cabo un debate en todas las Asambleas de puerto para que los afiliados decidieran la postura a tomar.

Asimismo en la reunión se analizó la situación de la pesca en la región, denunciando y rechazando el acuerdo pesquero con Marruecos porque supone "la pronta desaparición de la flota pesquera andaluza con el consiguiente incremento del paro forzoso para los marineros y pescadores de la región". En este sentido se acordó pedir al Gobierno una política pesquera contra esta progresiva crisis y luchar por la creación de una oficina de pesca dependiente de Andalucía, que incluya a representantes de los armadores y de los sindicatos del mar. ★

Construcción de Valladolid

El espíritu de lucha no es una palabra hueca

La actuación decidida de la CSUT de la Construcción de Valladolid impidió la firma de un convenio muy desfavorable, permitiendo la consecución de uno mejor y demostrando sobre todo que sensatez y espíritu de lucha no sólo no están reñidos sino que se pueden combinar perfectamente.

El viernes 30 de junio las centrales UGT, CC.OO. y SU (que forman con CSUT la comisión negociadora) llegan, sin mediar intento ninguno de lucha, a un acuerdo con la patronal: 362.000 ptas. anuales; preparar unas tablas de rendimiento partiendo como mínimo de las que existen en Alava; las tablas entrarán en vigor inmediatamente y el aumento económico no lo haría hasta el 1 de octubre. Como única compensación, se ofrecía un plus de retroactividad de 10.000 ptas. sólo para los niveles 10, 11 y 12.

Ante tan desfavorable acuerdo, la CSUT convocó a la huelga, que es apoyada por AOA, el lunes. Su seguimiento parcial —unos 3.000 trabajadores— es suficiente para hacer que las otras centrales se echen atrás y no firmen el convenio, rompiéndose formalmente las negociaciones con la patronal y llegándose a un acuerdo unitario de CSUT, CC.OO., SU y UGT, para una huelga general el jueves día 6.

Rompiendo su palabra UGT se echa atrás el día anterior, lo cual no es

óbice para que los 14.000 trabajadores del sector vayan a la huelga como un solo hombre. Al día siguiente viernes también se retira CC.OO., pero la continuación de la convocatoria por CSUT y SU es seguida por los trabajadores.

No obstante el cansancio tras una semana de luchas, sobre todo con desunión entre las centrales y labor negativa de algunas, va haciendo mella entre los trabajadores, por lo que tras múltiples deliberaciones a todos los niveles se llega a un acuerdo bastante más favorable que el inicial y que es firmado también por la CSUT: 365.000 ptas. anuales; las tablas de rendimiento a elaborar por una comisión mixta, sin tener en cuenta las de ningún sitio; la parte económica entrará en vigor inmediatamente de la publicación en el boletín oficial de la provincia; las 10.000 ptas. de retroactividad se aplicarán a todos los niveles y el convenio se revisará a los seis meses si el coste de vida supera el 11,5 por cien.

En un comunicado hecho público el lunes 10 explicando su firma, la CSUT dice que ésta sirve para garantizar que "no se llegue a pactos y acuerdos a espaldas de los trabajadores y éstos tengan la garantía de estar siempre informados, y no abandonarles ante centrales que han demostrado no tener... sino un interés mezquino de grupos". ★

Prorrogados los actuales hasta nueva ley

Proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, aprobado por el Gobierno



El campo necesita una ley de arrendamientos que posibilite al campesino que la trabaje obtener el máximo rendimiento

El proyecto de Ley sobre Arrendamientos Rústicos ha sido aprobado por el Consejo de Ministros y pasará muy pronto a las Cortes para su discusión en la Comisión de Agricultura del Congreso.

Mientras esta ley hace su periplo por las Cortes, y para evitar posibles desahucios de campesinos arrendatarios, que en buen número ya se han producido en algunas zonas, se ha dictado un decreto-ley por el que se prorrogan los contratos de arrendamiento que venzan en este período, prolongándose por tres años los arrendamientos rústicos protegidos (a los que ya se había dado otra prórroga en 10 de julio del 75) y el resto de arrendamientos se prorrogan hasta que no salga la nueva ley.

Como viene siendo habitual en estos asuntos, el Gobierno ha elaborado este proyecto al margen de los principales interesados, los campesinos. Esto puede corregirse con una amplia participación a través de las Uniones, dando opiniones y alternativas y haciéndolas llegar a Gobierno y Cortes.

Dada la importancia que tiene la legislación de arrendamientos sobre la seguridad y estabilidad en el cultivo de la tierra, costes de producción, etc., y considerando también las necesarias garantías para el propietario, creemos que una Ley de Arrendamientos Rústicos moderna y progresista debería recoger los siguientes criterios:

* Obligatoriedad de redactar documento público de arrendamiento.

* Anulación de la figura de la aparcería y convertirse au-

tomáticamente en arrendamiento siempre que el aparcerero lo solicite.

* Obligar a los propietarios que no trabajen la tierra a cederlas en contrato de arrendamiento, y en caso contrario aplicar leyes de expropiación forzosa.

* Duración mínima del contrato de 15 años, para que permita realizar mejoras e inversiones en la tierra que pueden ser rentabilizadas por el arrendatario.

* Derecho a mantener el contrato en caso de venta de la finca.

* El propietario al rescindir el contrato deberá indemnizar el valor actualizado de las me-

joras realizadas por el arrendatario.

* El nivel máximo de las rentas será fijado por las juntas arbitrales municipales según categorías de la tierra.

* Derecho a retractar y tantear por parte del arrendatario en la compra de la finca a un precio relacionado con los arrendamientos.

* El arrendatario tendrá derecho a adquirir la tierra cultivada, tal y como lo entiende esta ley, siempre que lleve cultivando más de 20 años y adquiera la tierra para seguir cultivándola de forma directa y física.

* Que se faciliten créditos por 15 años a bajo interés para la compra de la tierra. ★

QUIERE SER ZONA DE CRIANZA DE VINO

Trebujena contra su discriminación por las grandes bodegueras de Jerez

CADIZ (Francisco BALAO).— En la localidad gaditana de Trebujena perteneciente a la zona de denominación de origen del vino de Jerez, se han reunido representantes de las dos cooperativas de pequeños y medianos propietarios de viñas con vocales electos de las Cámaras Agrarias y representantes locales del SAT, CC.OO., UGT, PCE, PSOE y PTA, para reivindicar que el precio de la uva de tierra albariza variedad Palomino se pague al mismo precio que en la zona del llamado Jerez Superior y que Trebujena forme parte de la zona de crianza del vino.

La zona de denominación de origen del vino de Jerez está dividida, llamándose Jerez Superior a la zona de Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María, en la cual dominan los grandes bodegueros que poseen grandes extensiones de viñas; aquí la uva, incluso la de la misma categoría como por ejemplo la albariza Palomino, se paga más cara que en Trebujena donde predominan los pequeños y medianos propietarios. ★

Plana Baixa: actuación conjunta jornalero-campesina

El SOC busca mejores mercados para la judía verde

En la comarca de la Plana Baixa de Castellón se viene desarrollando un interesante conflicto por cuanto en él se han unido la actividad del Sindicato de Obreros del Campo de la CSUT con los pequeños y medianos campesinos para conseguir mejores precios para la judía verde y una huelga victoriosa contra los grandes campesinos, que querían mantener sus beneficios a costa de reducirle el sueldo a los jornaleros.

La comarca de la Plana Baixa es una de las zonas del País Valencià que más índice de paro contempla en determinadas fechas del año, debido a que el principal trabajo de esta comarca, la recogida de la naranja, dura desde octubre a marzo y el resto del año no hay trabajo estable. Muchos pequeños y medianos campesinos plantan judías verdes, al igual que muchos jornaleros que arriendan las tierras de los no absentistas y así cubren con otros ingresos esta época del año.

Pero este año los conserveros, compradores habituales de este producto, lo han querido pagar al mismo precio que el pasado (30 pts. el kilo) sin tener en cuenta el aumento de los gastos de producción, lo cual supondría la ruina para estos cultivadores, que ni siquiera cubren gastos. Aprovechándose de que la judía verde madura en unos días, los comerciantes han especulado y han estado pagando los precios del año pasado. Ante ello, el SOC recogiendo el sentir de estos campesinos inició intensas gestiones para abrir nuevos mercados con mejores precios, en concreto con Mercabarna y Mercazaragoza que parecía que ofrecían buenas posibilidades.

A todo esto se junta de pronto que los grandes cam-

pesinos quieren salvar los bajos precios bajando el salario de los jornaleros de 85,5 pts. la hora (por debajo incluso del actual convenio que fija 110 pts.), lo cual provocó la repulsa de las cuadrillas de recolección que se planteaban inmediatamente la huelga contra esos campesinos ricos.

Mientras tanto, la búsqueda de mejores precios iba por buen camino, obteniéndose ofertas de los Mercas citados de 40 o más ptas. el kilo (10 más que lo pagado por los conserveros). El SOC buscando resolver el problema propuso a los grandes campesinos que se unieran a pequeños y medianos cara a estos nuevos mercados y pagar unos precios justos a los jornaleros, a lo cual contestaron diciendo "si no queréis recoger la judía moriros de hambre", lo cual provocó la inmediata respuesta de la asamblea de jornaleros de hacerles el boicot.

Los grandes cultivadores, al ver el aislamiento en que quedaban tanto por parte de jornaleros como de los demás campesinos, fueron al día siguiente a la asamblea a decir que estaban dispuestos a negociar. Iniciadas las conversaciones se llegó a un aumento del 35 por ciento, pues de las 600 ptas. al día se pasaba a las 810 más 90 de transportes, con lo que la asamblea decidía volver al trabajo al día siguiente, al tiempo que seguir con la gestión de nuevos mercados en unidad con pequeños y medianos campesinos, y también se criticaba la inhibición de la FTT de UGT en todo el problema, que a pesar de contar con influencia en la comarca no ha hecho nada positivo por solucionarlo.

El lunes, una comisión mixta de campesinos y del SOC de la CSUT marchaba a Barcelona a intentar un acuerdo definitivo con Mercabarna. ★



Campesinos de la Plana Baixa, durante la huelga de la judía.

REGIONES EXPOLIADAS EL EJEMPLO DEL BAJO ARAGÓN

El Bajo Aragón es una comarca muy caracterizada compuesta por 17 municipios de la provincia de Zaragoza y 51 de la de Teruel, situados en el tramo final de la cuenca aragonesa del Ebro. Con una población de 84.610 habitantes (16,4 h/km² de densidad), 40.000 Has. de olivar, unas 26.000 Has. de regadíos, y unos proyectos que, de ponerse en marcha, podrían incluso alcanzar las 150.000 Has. de regadío, esta zona tiene que soportar un fuerte expolio de sus recursos naturales, expolio cuyo principal agente es el INI. El Bajo Aragón siente cómo sus tierras, destinadas a convertirse en una reserva energética de otros intereses y otras regiones, a las que va a parar el 50 por ciento de la energía que produce, acogerá en su seno, si no se remedia, una serie de instalaciones energéticas de alto poder contaminante (central térmica de Andorra, nuclear de Escatrón y futuras nucleares), que van a deteriorar más aún el panorama bajoaragonés. Una buena muestra de lo que supone la acción de los monopolios energéticos (ENHER, ENDESA, ERZ, FECSA), se puede apreciar en las tierras afectadas por los embalses de Mequinenza y Ribarroja y la térmica de Escatrón.

El 50% de la energía producida no r... A cambio: contaminación y abandono de los planes

Una gigantesca térmica para Andorra

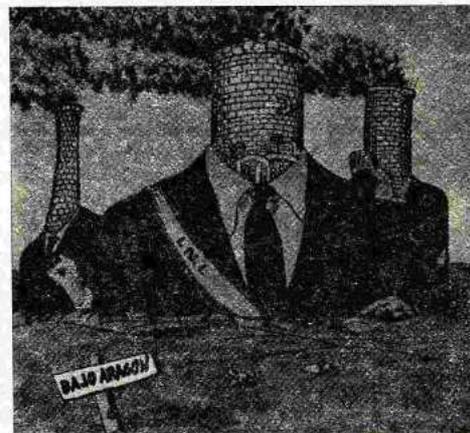
La Central Térmica "Teruel", en la carretera de Calanda a Andorra (Teruel), a punto de entrar en funcionamiento, producirá más energía que el resto de Aragón en su conjunto, entre térmicas e hidroeléctricas: a cam-

bio el Bajo Aragón se quedará sin lignito en 30 años. Lo curioso es que semejante explotación está impulsada por el INI que es quien, a través de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), está construyendo la central. Considera el INI que la térmica tendrá una gran repercusión en la comarca por la mano de obra empleada, pero lo cierto es que ésta es pasajera y por supuesto inmigrante, afectando sólo el aumento del nivel de vida a los 200 ó 300 empleados que queden, como ha ocurrido en Escatrón. Como sí quedará afectada la economía comarcal es a través de las 250.000 Tm. de anhídrido sulfuroso que cada año va a expandir por toda la zona su descomunal chimenea de 345 m. de altura. Además el agua para su refrigeración se tomará del embalse de Calanda, en la cuenca del Guadalupe, con lo que entorpecerá decisivamente el Plan de Riegos del Guadalupe, que preveía una superficie a regar de 20.000 Has.

Esta presencia culpable del INI se agrava por su actitud de servicio hacia los intereses privados, principalmente hacia los de Angel Luengo, empresario que controla el 50 por ciento de los lignitos del Bajo Aragón, por medio de Aragón Minero, S.A. y S.A. Minera Catalana-Aragonesa (SAMCA). Empresas ambas acogidas al Programa de Acción Concertada con el Ministerio de Industria, por el que se comprometen a aumentar su productividad a cambio de una serie de créditos, exenciones fiscales y un suplemento sobre el precio del carbón; de tal manera que las inversiones para mejoras les salen prácticamente gratis. Pero, claro, la térmica de Escatrón había alcanzado ya su "techo térmico" necesiándose, pues, otra central capaz de quemar toda la producción que se sacase. De ahí que la central, que en un principio parecía que se iba a instalar en el mismo Escatrón —para lo que ya poseía toda una infraestructura—, se coloque en Andorra a boca de mina. ★

2 NUCLEARES

Mención aparte merece la acción de las empresas hidroeléctricas que en esta zona han construido embalses tan enormes como el de Mequinenza (1.530 Hm) y el de Ribarroja (291 Hm), estando en construcción el de Calanda (54 Hm). Los desastres cometidos con pueblos como Mequinenza y Fayson son bien conocidos (ya en su momento fueron objeto de un reportaje en las pá-



Portada del libro *El Bajo Aragón expoliado*

Escatrón, tierra quemada por los humos de la térmica

Un ejemplo a tener en cuenta

Por los años 40 la Empresa Nacional Calvo Sotelo llegó a Escatrón con la idea de emplazar allí un gran complejo industrial. Con promesas de prosperidad (luz gratis, ferrocarril, regadíos...) expropió 225 Has. de buena tierra regada, que se pagó, por lo menos, siete veces por debajo de su valor. La térmica empezó a funcionar a principios de los 50, descubriéndose por entonces las pizarras bituminosas de Puertollano que hicieron que todo el complejo industrial inicialmente destinado a Escatrón se trasladara allí.

Las tierras expropiadas, sin embargo, no se devolvieron, encargándose de cultivarlas la misma empresa que se convirtió así en el mayor propietario agrícola. La Calvo Sotelo sería sustituida más tarde por TERMOSA (Termoeléctrica del Ebro, S.A.), con ENDESA y Eléctricas Reunidas de Zaragoza como propietarias al 50 por ciento.

La acción constante de los humos ha quemado la tierra de Escatrón, imposibilitando su futuro agrícola cuando se cierre definitivamente la central hacia 1980. El informe CODES demostró en 1965 cómo los cultivos

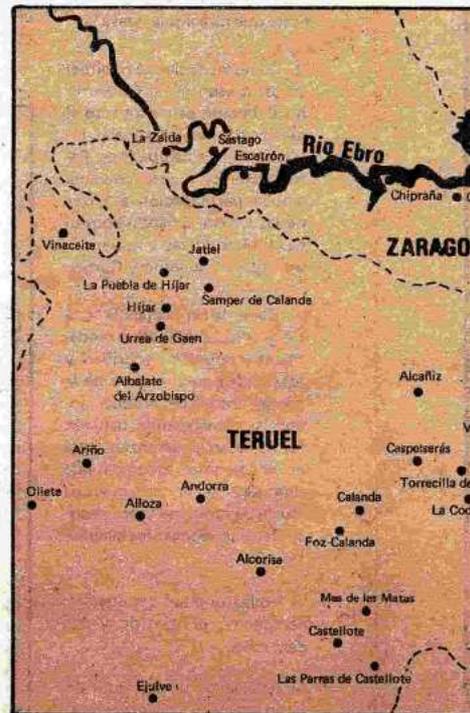
pierden vigor, tamaño y coloración conforme van acercándose a la térmica. Se tuvieron que abandonar zonas enteras de cultivo olivarero; las tierras en conjunto se han desvalorizado por pérdida de productividad. En 1966 el informe ARGILES, además de los daños directos sobre la producción vegetal e indirectos sobre la ganadería, advertía de una posible intoxicación colectiva en un momento dado, y a la larga, de un presumible incremento de la cancerización en las personas.

Escatrón ha recibido asimismo una modificación cultural clara. Con la construcción de un barrio para los trabajadores de la Central, con una serie de servicios destinados fundamentalmente a elevar artificialmente el *standard* devida a gusto de ingenieros y jefes, con una población jerarquizada y al total servicio de la empresa, Escatrón ha perdido su identidad. No es pueblo ni es ciudad, "es —como nos dijo Florencio Repollés, presidente de la Asociación para la Defensa de los intereses del Bajo Aragón (DEIBA)— un *quiste*. Escatrón no es Aragón, Escatrón es la empresa". ★



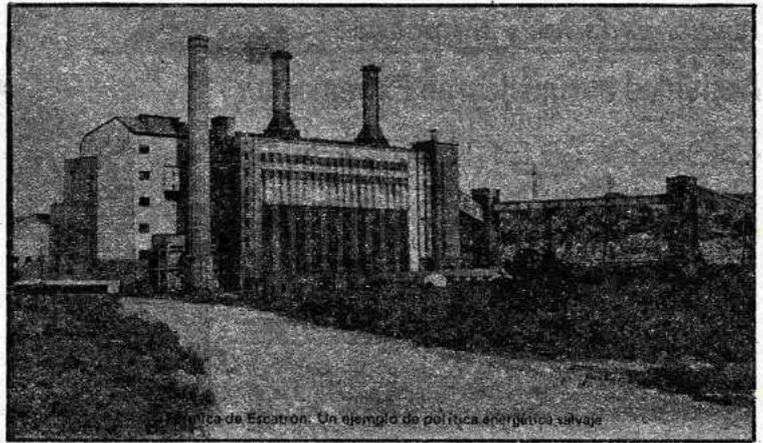
Los dirigentes de DIBATE señores Maldonado y Montserrat, ante un mural contra la térmica de Andorra

El INI al servicio de intereses p...



LIADAS: O ARAGON

...a no revierte en la región
...s planes de regadío e industrialización



Planta de Escatrón. Un ejemplo de política energética salvaje

LEARES PARA EL BAJO ARAGON

...construcción el de Ca-
... (54 Hm). Los desma-
... metidos con pueblos
... Mequinenza y Fayón
... en conocidos (ya en
... mento fueron objeto
... reportaje en las pági-



...in expoliado

...nas de **La Unión del Pueblo**).

También en el término de Escatrón se va a emplazar una subestación eléctrica con 21 líneas que recogerá la producción de todas las centrales de la cuenca del Ebro y la redistribuirá, conectando, incluso, con la multinacional EURODIF en Francia. La oposición de los agricultores es total, pues los terrenos destinados a contener este parque eléctrico son unas buenas tierras en proyecto de riego.

Por último, hay que destacar la cuestión de las nucleares. En un principio se proyectaron dos (de dos reactores cada una), en Escatrón y en Sástago, a tan sólo 14 km. de distancia, contando además con otra cercana, pensada para el Bajo Cinca, en Chalamera. La oposición popular fue tan grande que dichas centrales cayeron en el olvido, pero nadie duda que están en la mente de los que impulsan

la política energética nacional y de que en cualquier momento puede aparecer la cuestión sobre el tapete. Y de hecho ha aparecido ya; existen indicios claros de que en Escatrón se va a instalar una nuclear (ENDESA-ENHER-ERZ) a pesar de que no esté contemplado en el nuevo Plan Energético Nacional. Es más, en el "Re-

sumen del PEN", "se considera que la presencia del sector público en la generación nuclear es insuficiente y debe ser reforzada; por ello se otorgará con carácter prioritario al sector público la autorización del emplazamiento de Escatrón con capacidad para dos grupos de generadores". Por otra parte, se cuenta para ello con

una buena palanca: si en Sástago todos los organismos oficiales del pueblo se pusieron a la cabeza de la oposición, en Escatrón es el Ayuntamiento el principal animador de la idea, hasta el punto que el anterior alcalde, Tomás Candala (jefe de segunda de la empresa), organizó un referéndum sobre la cuestión que alcanzó un re-

sultado rotundamente afirmativo. Resultado lógico si tenemos en cuenta que la mayor parte de los habitantes, y en especial los que sustentan cargos oficiales, están ligados de alguna manera a la empresa (ENDESA-ERZ) y, sobre todo, que no se les ofrece a estas gentes ninguna otra opción de futuro fuera de la nuclear. ★

Los aragoneses dispuestos a defender su tierra DEIBA, DEIBATE y COACINCA, tres asociaciones para la defensa del Bajo Aragón

Las asociaciones para la defensa de los intereses populares del Bajo Aragón (DEIBA, DEIBATE, COACINCA), nacidas para luchar contra esta agresión continuada, se opusieron denodadamente al intento de instalar nucleares en Sástago, Escatrón y Chalamera. Ahora, con el peligro de nuclearización todavía en el aire y con problemas tan urgentes como el emplazamiento de un parque eléctrico en Escatrón y la obstaculización de los planes de regadíos, vuelven a la carga con un manifiesto dirigido a toda la opinión pública, fuerzas sociales, sindicales y políticas, con el que se pretende unir en la defensa del Bajo Aragón a todos los aragoneses amantes de su tierra, propugnando para ello la formación de unos Comités de Defensa de Aragón en todos los pueblos y barrios de la región.

En dicho manifiesto, DEIBA, DEIBATE y COACINCA consideran que esa defensa requiere las siguientes medidas: oposición a la central nuclear de Escatrón; realización de un plebiscito sobre la cuestión nuclear; instalación de una planta de desulfuración de los lignitos a quemar en la Térmica de Andorra; garantías reales para los riegos del río Guadalope; compensaciones adecuadas a Mequinenza, Fayón y Escatrón; no al Parque Eléctrico de Escatrón; garantías para los riegos de Aragón con oposición al pretendido trasvase del Ebro; solidaridad con los problemas que denuncian los barrios, poblaciones o comarcas de Aragón como atentatorias contra la libertad y calidad de vida de sus habitantes.

"El Bajo Aragón —nos explica Florencio Repollés, presidente de DEIBA— se está convirtiendo claramente en una zona colonizada al servicio de otras áreas regionales de acuerdo con el modelo de desarrollo económico propugnado por el capitalismo estatal. Desde los años 40 se ha especializado en la producción energética, especialización que continúa a lo largo del Ebro hasta su desembocadura.

Por otra parte, lo sorprendente es que el culpable de todo esto es el INI, quien en lugar de intentar sacar de su subdesarrollo a regiones como Aragón, contribuye decisivamente a su explotación. Los beneficios que obtiene con el expolio de los recursos naturales los invierte en otras áreas más desarrolladas sin que ello signifique si quiera una gran rentabilidad económica, como en el caso de SEAT".

—¿Cómo se organizó la oposición a todos estos proyectos?

—En julio de 1976 se legalizó la "Asociación para la defensa de los intereses del Bajo Aragón" (DEIBA) y poco después DEIBATE; la asociación hermana que se formó para la zona de Teruel a fin de evitar problemas administrativos provinciales. En la parte de Huesca existe



Florencio Repollés, presidente de DEIBA. "El Bajo Aragón se está convirtiendo en una zona colonizada"

también una asociación parecida, COACINCA (Comunidad de afectados por la central nuclear del Cinca), con la que se mantienen estrechas relaciones.

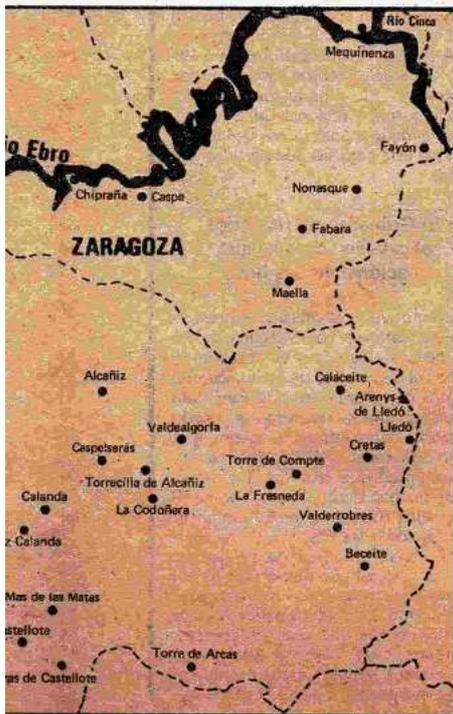
DEIBA tiene unos 1.100 afiliados y DEIBATE cerca de 300. En la actualidad DEIBA mantiene una asamblea semanal todos los miércoles, haya o no haya fútbol, a la que asisten regularmente 50 ó 60 personas. Se han organizado cantidad de actividades e incluso concentraciones como la del año pasado en unos terrenos que tiene DEIBA en la zona de emplazamiento de la nuclear de Escatrón. Ahora, hemos comprado también otras tierras en el lugar destinado para el parque eléctrico... tendrán que expropiarnos.

—La nuclear de Escatrón no aparece en el Plan Energético. Pero hay indicios de que se puede llegar a construir pronto. ¿Puedes aclarar eso?

—Interesales, desde luego les interesa. Además, levantada una nuclear, otras vienen detrás; si no, ahí está el caso de Vandellós, donde ya hay proyectadas la Vandellós II y la Vandellós III.

De todas formas lo que no existe en modo alguno es claridad en el asunto, pues si bien en el PEN no aparece, en el resumen del plan sí, explícitamente. Por otro lado, existe una carta del comisario de energía, señor Mañaga, al señor Herréiz; secretario de UCD en Zaragoza, en la que le comunica que la central no se llevará a cabo. Entonces, ¿cómo puede tener desinformado el Presidente de la Diputación —que es asimismo de UCD— a su consejero de energía, García Mateo, que está actuando en la creencia de que la nuclear es inminente? ★

al servicio ...ses privados



Actividad antinuclear en Extremadura Se crea en Badajoz el Comité contra la central nuclear de Valdecaballeros

En Valdecaballeros (Badajoz) está proyectada la construcción de una central nuclear según el Plan Energético Nacional. Ya se ha construido un poblado y las primeras obras de infraestructura. Este proyecto ha encontrado el rechazo por parte de los campesinos de la zona, que es cabecera de regadíos. Recientemente el PSOE, AP, PTE, las Comunidades de Regantes, Comisiones de afectados, ADENEX (Asociación para la defensa de la naturaleza extremeña), además de distintos periodistas y personalidades independientes, han creado un Comité Antinuclear para evitar la construcción de esta central. Se han hecho ya diversas reuniones para programar una campaña de información y propaganda entre la población. El primer acto va a ser una semana, del 16 al 23 de julio, en el que se van a poner mesas por todos los pueblos de la zona, repartiendo masivamente un folleto editado por dicho Comité Antinuclear. Igualmente se van a re-

coger firmas al pie de un manifiesto en el que se pide una moratoria para la central de Valdecaballeros hasta que el pueblo manifieste su voluntad en un referéndum.

EL PTE IMPULSA UNA CAMPAÑA ANTINUCLEAR

Por su parte, la federación extremeña del PTE ha iniciado ya estos días pasados una serie de actos contra las centrales nucleares que han encontrado amplio eco en la prensa regional. El 28 de junio tuvo lugar una conferencia en Cáceres, con asistencia de unas 200 personas, que contó con la presencia del senador del PSOE por Cáceres, Pablo Naranjo, miembro de la Comisión del Medio Ambiente del Senado, que manifestó que transmitiría gustosamente las propuestas allí hechas a dicha Comisión. La



Antonio Hernández Gil, Presidente de las Cortes, será, muy probablemente, presidente de la Junta Preautonómica de Extremadura

conferencia corrió a cargo de Enrique Palazuelos, del Comité Ejecutivo Federal del PTE, y de Ricardo Sosa, director de Instituto y miembro del Comité Ejecutivo Regional de Extremadura del PTE. Los mismos conferenciantes intervinieron el día 1 de julio en San Benito (Badajoz) ante unas cien personas, desarrollándose un vivo coloquio al final. Estuvieron presentes varios ecologistas. El día 30 de junio, en Navalmaral de la Mata (Báceres), hubo otra conferencia con asistencia de

unas 200 personas, bastantes obreros de la central nuclear de Almaraz, en la que intervinieron Enrique Palazuelos y Emilia Calderón, del Comité Central Federal del PTE. En todos los actos se explicaron las razones de la oposición del PTE al actual Plan Energético y la alternativa al respecto, demandando una moratoria y un plebiscito sobre el tema, a la vez que se ve como el único camino para conseguir esto la movilización popular y la unidad de todas las fuerzas progresistas. ★

Se crea un Comité Antinuclear en Sevilla

El pasado día 20, se constituyó en la sede del Gabinete de Estudios andaluces, en Sevilla, un comité anti-nuclear. En el transcurso de la reunión se elaboró y aprobó un informe que recoge los criterios generales que sostienen los distintos miembros del comité sobre el plan de energía de este año y el programa nuclear en particular. El Comité se pronunció en contra de unas medidas que presentan la energía nuclear como única opción viable en las actuales circunstancias mientras se disminuye la participación de hidráulicas y otras formas energéticas. Según ellos, la política del todo nuclear supondrá el establecimiento de fuertes lazos de dependencia en el campo de la energía con los EE.UU.

El Comité Antinuclear hace un llamamiento a todos los grupos organizados y personas interesadas, con vista a emprender actividades conjuntas unitarias, en favor de un plebiscito sobre el tema. ★

Por secarse el sudor con una bandera roja y galda Consejo de Guerra a Ramón Sagaseta

Ramón Sagaseta, un joven de 18 años, militante de UJM, autor y director del grupo de teatro *Lagunak* de Pamplona está pendiente de un Consejo de Guerra por supuestas injurias a la bandera española que se ha aplazado hasta después del verano. Los hechos transcurrieron en Vitoria tras la representación de una obra de teatro en la que se criticaban los Pactos de la Moncloa. En un momento dado Ramón Sagaseta se secó el sudor con una bandera española. En una carta remitida por Ramón éste agradece a los jóvenes y al pueblo vasco el apoyo mostrado hacia su causa, que ha conseguido en su opinión el retraso del juicio. También pide que se esté alerta para impedirlo definitivamente. El procesamiento se sigue por el Juzgado Militar de Vitoria y el fiscal pide dos años de prisión. ★

Preautonomías: EXTREMADURA, CANTABRIA Y LES ILLES

Crisis en la Junta de Parlamentarios de Cantabria provocada por UCD



A pesar de las inequívocas manifestaciones de sus habitantes, UCD está empeñada en retrasar la preautonomía de Cantabria

SANTANDER (José SEGARRA).— En la Junta de Parlamentarios de Cantabria se ha agudizado la crisis debido fundamentalmente a la actitud que está llevando la UCD tendente a paralizar toda actividad preautonómica. Los parlamentarios ucedistas pretenden remitir la preautonomía de Cantabria a después de la aprobación de la Constitución. Tras rechazar el proyecto de decreto-ley aprobado por la comisión, en la que participan tres miembros suyos, UCD ha presentado uno propio, habiendo discutido ambiguamente todo el articulado del decreto anterior y declarándose algunos de sus parlamentarios abiertamente como no autonomistas. Esta situación ha provocado el abandono temporal de la Junta por Jaime Blanco, diputado del PSOE, postura apoyada también por el senador de Izquierda Democrática Benito Huerta, hasta que UCD reconsidera su posición. Por su parte, el Partido del Trabajo de

Cantabria apoya, en una nota pública, la postura del diputado socialista. El PTC, que trabaja por la formación de un frente de fuerzas regionalistas de Cantabria como mejor forma de acceder a la autonomía, ha venido celebrando esta semana pasada reuniones con la junta directiva de ADIC (Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria) y con el Comité Regional de Izquierda Democrática para avanzar en la consecución del estatuto preautonómico y en la formación del bloque regional que impulse las movilizaciones populares y forje el instrumento político capaz de conquistar la autonomía.

Extremadura: se propone a Hernández Gil para presidir la Junta Regional

Para romper la dinámica de enfrentamientos partidistas en que se encuentra

atascada la Junta extremeña gracias a UCD, todos los partidos han solicitado al Presidente de las Cortes, Hernández Gil, que presida el órgano preautonómico para que se agilice su formación. El PTE, por otra parte, ha convocado al PSOE, ID, PCE y ORT para una reunión próxima en la que se traten los siguientes temas: la inmediata formación de la Junta, buscar un criterio flexible para la ubicación de los distintos departamentos de la misma (distribuidos entre Badajoz, Cáceres y Mérida), que el día de la formación oficial de la Junta sea proclamado jornada regional de Extremadura, y la institucionalización de las relaciones de esta comisión de partidos con la Junta.

El Gobierno no reconoce el catalán como lengua nacional de Les Illes

Con motivo de la omisión expresa de la lengua catalana como lengua de Les Illes, llevada a cabo por el Gobierno de UCD en el decreto-ley de preautonomía, distintos partidos políticos se han manifestado en contra del texto aprobado, criticando duramente al Gobierno y al ministro Clavero. El PSOE, en un extenso comunicado, se manifiesta contrario a la decisión y acusa al Gobierno de recurrir a los típicos métodos franquistas despreciando a las Islas y a su pueblo al corregir la formulación de su realidad nacional y social que había sido formulada por los parlamentarios. Es de señalar la actitud servil de los parlamentarios de UCD de Les Illes, que han aceptado este texto actual frente al anterior que ellos mismos habían suscrito junto con los demás parlamentarios. ★

Acabar con el período de provisionalidad en Catalunya

La situación en Catalunya podríamos definirla —todavía hoy— como de "período provisional". En el marco de una Generalitat Provisional sin competencias, sin capacidad de intervención ante los problemas, todas las soluciones se aplazan.

Interesa enormemente a los trabajadores y a todo el pueblo de Catalunya acabar cuanto antes con esta situación de transitoriedad permanente, y romper esta dinámica paralizante, porque de seguir así se agudizarán enormemente todos los problemas y las masas populares se verán abocadas a la apatía y a la despreocupación de la política. Y porque bajo este aparente "vacío de poder" y "provisionalidad" por la que atraviesa el gobierno de la Generalitat, se está justificando todo lo habido y por haber. Nadie puede plantear soluciones a la crisis económica en Catalunya, al paro, a la crisis del textil, que avanza sin cesar y a pasos agigantados; a los problemas de la ordenación del territorio (casos como el de desvío del río Llobregat); a los problemas del campo, tras el vacío producido a raíz del boicot a las Cámaras Agrarias, etc. Unos porque no quieren las soluciones y otros porque dicen que no tienen poder para darlas, la cuestión es que la casa está sin barrer. De la misma forma, el *Consell Executiu de la Generalitat* escuda también su no presencia en ese cajón de sastre de la "provisionalidad catalana".

ELABORACION ABIERTA Y DEBATE PUBLICO SOBRE EL ESTATUT

Creo que la inmediata elaboración del Estatuto de Autonomía va a ser un hecho muy positivo para romper con esta dinámica. Las reuniones que ha realizado la Asamblea de Parlamentarios, eligiendo una comisión de 20 personas para abordar la elaboración del Estatuto, son un acontecimiento importante para Catalunya.

El Partit del Treball de Catalunya ha exigido su presencia para hacer oír nuestra voz en la elaboración del Estatuto, ya que somos una fuerza con una implantación real en la vida catalana y queremos unir así nuestros esfuerzos a los de todas las fuerzas democráticas catalanas.

Es urgente acelerar las reuniones y debates con vistas a la redacción del Estatut, para que, tras el referéndum constitucional se pueda presentar para su aprobación en la correspondiente Comisión Constitucional en Madrid y se proceda al correspondiente plebiscito en Catalunya.

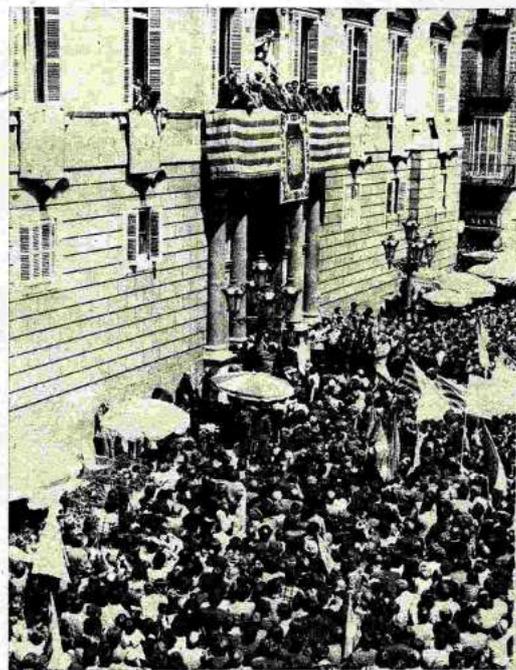
Por otro lado, es de suma importancia que en la elaboración del Estatut no se siga la misma dinámica y el mismo proceso que en la Constitución. No se puede introducir el Estatuto entre cuatro paredes y hacerlo en el más absoluto secreto, custodiado bajo siete llaves. El Estatuto de Autonomía de Catalunya no

puede hacerse a espaldas de la mayoría de la población. Hay que plantear a la luz del día todos los problemas que atañen a la elaboración del Estatuto, para conseguir su seguimiento por la opinión pública y una amplia y auténtica participación popular en la gestión del mismo. Para ello hay que abrir cientos de tribunas en todos los pueblos, barrios y comarcas de Catalunya, para organizar un amplio debate en torno al Estatuto que interesa al pueblo catalán.

El pueblo ya no se movilizará por el Estatut en general, sino por un Estatut concreto que recoja sus aspiraciones económicas, políticas, sociales y culturales. Sólo un pueblo consciente, informado, puede tomar en sus manos en toda su amplitud la lucha por el Estatuto de Autonomía; siguiendo su proceso de elaboración, participando en él, podrá mobilizarse consecuentemente contra los obstáculos y retrasos "administrativos" que puede imponer el poder central. El pueblo de Catalunya ha de mobilizarse contra esas resistencias y conseguir un Estatuto que colme plenamente las aspiraciones de tantos años de lucha y de esfuerzo.

Y TRAS EL ESTATUT ¿QUE?

Así se pondrá fin a este período de provisionalidad ya demasiado prolongado y se realizarán las primeras elecciones al Parlament de Catalunya. Cara a ese momento, es necesario plantearse con toda claridad un *programa de Gobierno para salvar a Catalunya*. He enumerado al comienzo, algunos de los gran-



Día de Sant Jaume de 1978. El pueblo catalán, masivamente concentrado en pro de su autonomía, comenzó a mostrar su disconformidad con la actual gestión de la Generalitat

des problemas a los que nos enfrentamos. Para darles solución, es necesario articular un programa en dos grandes frentes: una nueva reordenación del territorio catalán que acabe con los actuales desequilibrios, y en segundo lugar un plan de urgencia de carácter económico para salir de la crisis.

Creo que en base a esos dos grandes ejes, se puede ar-

ticular un acuerdo entre las distintas fuerzas de izquierdas. Un acuerdo para hacer una política progresista para Catalunya, que la saque de la crisis y que sienta las bases de un nuevo modelo de desarrollo económico y territorial.

Creo que las fuerzas de izquierda tendrían que trabajar para llegar a este acuerdo y, en base a ello, elegir también un presidente para Catalunya que obtuviese el más amplio consenso posible, y creo que

hoy ese consenso de la izquierda sólo se podría establecer en torno a una *candidatura socialista*, en la medida en que hoy por hoy los socialistas son la fuerza mayoritaria en Catalunya.

Las tareas inmediatas de nuestro Partido y de las demás fuerzas de izquierda pasan por empezar a articular un amplio movimiento de masas, que actúe como verdadera fuerza transformadora de Catalunya.

Esos movimientos pueden empezarse a articular hoy ante problemas de primera magnitud como el paro, o como pueden ser los movimientos en torno al desvío del río Llobregat, que plantean como cuestión urgente ese nuevo modelo de desarrollo territorial para Catalunya. El actual modelo de desarrollo no interesa a casi nadie, porque es un modelo que acaba con todo, lo que el hombre necesita para vivir: al agua, la tierra, el aire, las playas, etc.

Creo que en torno a estas alternativas pueden aglutinarse miles de personas, y que ese movimiento de masas será una fuerza impulsora de primera magnitud para que Catalunya conquiste un *Gobierno de Salvación Nacional* que sienta las bases de un nuevo modelo de desarrollo y de sociedad.

Catalunya necesita cuanto antes un Estatut de Autonomía con un marco amplio de competencias que la capacite a abordar este Plan de Salvación Nacional. Nuestro Partido va a ser el abanderado de ese gran movimiento que haga cambiar las cosas en Catalunya.

Manuel AGUIRRE



ZARAGOZA

Jornadas de debate sobre la Constitución

A lo largo de la semana pasada se han desarrollado en Zaragoza unas "Jornadas de Debate sobre la Constitución" organizadas por el Centro de Estudios Aragoneses "Joaquín Costa" de esta capital. Los debates giraron en torno a los siguientes temas: "Libertades públicas y derechos democráticos", "Las autonomías en el proyecto constitucional", "El marco económico de la Constitución", "El proyecto de enseñanza" y "Derechos sindicales". Los partidos que participaron a través de los diversos conferenciantes fueron PTA, PCE, PSOE y PSA. También representantes de las centrales, dos parlamentarios —Angel-Cristóbal Montes (PSOE) y Lorenzo Martín Retortillo (CAUD)— y un representante de la PYME.

La tónica general de todas las conferencias fue la de una postura de aceptación de la Constitución, a pesar de sus lagunas e imprecisiones, por cuanto abre unas vías de progreso y no cierra las puertas a la actuación de un futuro gobierno de izquierda, precisamente por la ambigüedad que caracteriza este proyecto constitucional que permite interpretarlo desde diversos ángulos.



CELULOSAS DE PONTEVEDRA

Dos muertos en Elnosa, por la explosión de un cilindro de cloro

Cuando aún no se habían acallado los comentarios sobre los peligros de las celulosas situadas en la ría de Pontevedra debido a las acusaciones hechas por ADEGA (Asociación Para Defensa Ecológica de Galiza), este problema ha vuelto a salir a la luz pública con un trágico balance: la muerte de dos obreros de ELNOSA, Electroquímica del Noroeste S.A.; Modesto Rodríguez Estévez, miembro del Partido Comunista de Galicia, y Francisco Limeres Jorge, cuando explotó un cilindro de cloro, con el agravante que tuvieron que ser trasladados a la residencia en taxi por la falta de ambulancias. Ahora, cuando lo trágico ya ha sucedido, el Ayuntamiento de Pontevedra pide al Gobierno que se cierre ELNOSA, como consecuencia de que el almacenamiento de cloro supone un auténtico peligro, teniendo en cuenta que la empresa está muy cerca de los núcleos de población.

Asociaciones de vecinos y arquitectos contra la especulación del suelo

Terrenos comprados en 1964 a cinco pesetas el metro cuadrado, valdrían hoy treinta mil

CADIZ (Francisco BALAO).— Diez asociaciones de vecinos de Cádiz han enviado a los medios de comunicación un escrito sobre la construcción del llamado Cádiz-3. Denuncian que la construcción en el istmo de cortadura al río Arillo ocasionará graves pérdidas sobre todo en la zona de playa que podría desaparecer si se construyese en ella. El proyecto prevé construir fundamentalmente apartamentos turísticos, plazas hoteleras, viviendas y equipamientos. Esta operación, a largo plazo, va ligada a la ordenación de toda la bahía (Cádiz, San Fernando, Puerto Real).

ría de 60 hectáreas, que tiene que rellenarlas para cogerle terreno al mar. La Inmobiliaria "Playa de Cortadura", donde están los principales accionistas del Banco de Andalucía, compró los terrenos más caros a 170 pesetas el metro cuadrado a la familia Carranza, una franja a la RENFE y más del 50 por ciento al Ayuntamiento de Cádiz en 1964, al precio de 5 pesetas el metro cuadrado, terrenos que hoy, vendidos como urbanización de lujo, tendrían un precio de 30 ó 40 mil pesetas metro cuadrado.

Más adelante sigue diciendo el comunicado: "la construcción en el istmo está al parecer potenciada entre otras entidades, por el mismo grupo bancario que explota el Puente José León de Carranza, cuya liberación por supuesto no le conviene, pues supondría la posibilidad de edificar en el polígono del Río San Pedro, en terrenos propiedad del Ministerio de la Vivienda y que frenaría la especulación del suelo que actualmente se produce en toda la bahía. ¿Hasta cuándo estarán el Banco Central y Bética de Auto-

CINCO SOCIEDADES PROPIETARIAS DE CASI TODO EL "CADIZ-3"

Estos terrenos del Cádiz-3 pertenecen fundamentalmente a 5 empresas (aunque también hay una pequeña parte que pertenece a pequeños propietarios): Inmobiliaria Playa de Cortadura, Molinero, Inmobiliaria Santibáñez, Unión Salinera y Dragados y Construcciones. Esta última es due-

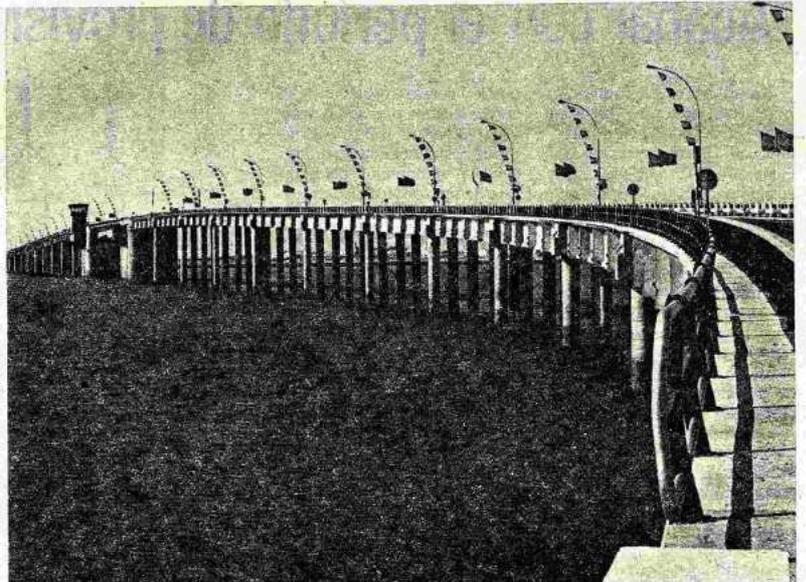
Universidad de Murcia: una facultad fantasma

MURCIA (Pedro SANCHEZ VERA).— A la altura que estamos, unos mil trescientos alumnos de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia aún no saben si podrán continuar sus estudios de Psicología y Pedagogía en la misma.

El desdoblamiento de la Facultad de Filosofía y Letras y la creación de los segundos ciclos para Pedagogía y Psicología ha sido aprobado ya en consejo de Rectores; pero cuando el plazo para realizar traslados de expedientes (en el hipotético caso de que esto fuera posible) está a punto de expirar, todavía el Consejo de Ministros no ha dado su aprobación, a pesar de las activas gestiones y del interés demostrado por parte del Rector, Dr. Savater, y del apoyo de catedráticos como D. Joaquín Lomba (jefe del departamento de Historia de la Filosofía).

La sección de Filosofía y Ciencias de la Educación se creó hace tres cursos en unas condiciones de la máxima precariedad (falta de espacio físico, de profesorado, biblioteca, etc. etc.) que ha funcionado gracias a la buena voluntad de los alumnos.

Resumiendo. El estudiante vuelve a ser estafado por una enseñanza que paga y no recibe (el caso de los tres cursos pasados). Más de mil alumnos se encuentran en la inseguridad de saber si podrán continuar sus estudios en una Región Murciana sumamente necesitada de la existencia de estos futuros profesionales. Mientras unas grandes universidades se reparten más del 80 por ciento del presupuesto, al resto se le da el argumento de que "no hay dinero". ★



Los mismos que privatizan el puente, privatizan el "Cádiz-3": Dragados y Construcción y la Sociedad Bética, ambas bastante relacionadas con el Banco Central

pistas impidiendo el desarrollo industrial y urbano del pueblo de Cádiz con el tapón del puente de peaje?"

EL FUTURO DE CADIZ EN PELIGRO

Juan Acuña, presidente del Colegio de Arquitectos de Cádiz ha declarado a **La Unión del Pueblo**: "El Cádiz-3 es una operación que puede hipotecar el futuro, realizada a espaldas de la opinión pública. En estos momentos hay 6 planes más para el desarrollo de la zona y se ha escogido una zona clave de esparcimiento para Cádiz y San Fernando. Cádiz no tiene zonas verdes ni deportivas y si esto se privatiza hay que dar una respuesta clara. El tema de la edificación en los terrenos junto al río San Pedro va unido al tema del peaje del puente. Primero hay que rescatar el puente, que está en manos de una filial de Dragados y Construcciones y la sociedad Bética de Autopistas, ambas con bastante relación con el Banco Central. Vemos como los mismos que privatizan el puente, privatizan el Cádiz-3. Pero en último término debe ser el movimiento ciudadano, los partidos y todos los sectores de la sociedad los que discutan las distintas alternativas y ver la solución".

CONTRA EL CASCO VIEJO

Otro tema relacionado con la especulación del suelo es el intento de ciertos grupos de presión que pretenden que el casco viejo de Cádiz deje de ser Conjunto Histórico, con lo que los grandes especuladores realizarían grandes negocios, pero destruirían la armonía urbanística del casco viejo gaditano.

Juan Jiménez Mata, arquitecto, está presentando estos días una exposición de 200 fotografías titulada "Cien



años de arquitectura en la provincia de Cádiz" con el fin de dar un toque de atención sobre la destrucción de edificios del patrimonio ciudadano. El intervalo de tiempo que escoge es debido a que en 1850 se introduce el hierro en la construcción sin destruir lo que existía, y a que en 1950 empieza el boom de la industria de la construcción con la destrucción sistemática de los cascos antiguos y con la construcción de ensanches desarmónicos en la línea de la especulación del suelo, sin tener en cuenta que la ciudad tiene que ser agradable para vivir. Los cascos antiguos más destruidos en nuestra provincia han sido los de La Línea, Algeciras y Chiclana.

HACER FRENTE A LA ESPECULACION

Juan Jiménez Mata ha declarado a **La Unión del Pueblo**: "Mi exposición no es sólo la defensa de los cascos antiguos, sino además de la arquitectura de primeros ensanches de las ciudades en el siglo XX. Existe la tendencia

de dejar edificios vacíos para luego arruinarlos. El dueño no los arregla para que se caigan, que es lo mismo que si le tocara la lotería. Hay que romper con esto. Primeramente la especulación marchó hacia la zona de la playa, pero ahora las ansias de los negocios van hacia el centro y este peligro se acentuará mucho. La ocupación de espacios libres en la Playa de la Caleta con el espigón de la Escuela de Náutica, clubs, etc., son ejemplo de ello. Además todas estas cosas se hacen con gran oscurantismo".

Más adelante, en nuestra charla con Juan Jiménez, éste veía la necesidad de un estudio serio a fondo, económico, sociológico y arquitectónico de los cascos históricos, y penetrar a fondo en su realidad.

Frente a los grandes negociantes especulativos se hace necesario que las asociaciones de vecinos, los partidos y todas las entidades ciudadanas participen en la planificación urbana a través del Patronato de la Vivienda, prácticamente, y no teóricamente, como hasta ahora. ★

Rueda de prensa de familiares de soldados y civiles procesados

El día 6, se celebró en Madrid una rueda de prensa de los familiares de los soldados encarcelados o con proceso, que en la actualidad sobrepasan el número de treinta. Asistieron los padres de Fernando García Gudiña, de José María López Narbona, de Primitivo Vaquero Cuartero, la compañera de Francisco Alfombra Domínguez y la hermana de Amparo Bea, civil detenida por propaganda en favor de los derechos de los soldados.

En la rueda de prensa se hizo incapié en que el Consejo de Guerra contra Ignacio Ostúa significa una clara contradicción con los sobreseimientos de procesos que se habrían dado con anterioridad, sobre todo en Barcelona y Madrid.

Se informó de las diversas gestiones realizadas con parlamentarios del PSOE para lograr de éstos una entrevista con Gutiérrez Mellado, al que se le expondría la grave preocupación de los familiares que tienen a sus hijos encausados por la jurisdicción militar.

Asimismo, se dijo que la práctica que se lleva en algunos cuarteles se contradice con el decreto de febrero del 77 por el que pueden mantener su militancia durante el servicio militar los jóvenes que a él acceden, pero sin desempeñar ninguna actividad política, y que en todo caso



Angela Serrano, a la derecha, compañera de Francisco Alfombra, en un momento de la rueda de prensa.

serían castigados con falta grave, que supone dos meses de arresto, pero no juzgados en Consejo de Guerra?

Uno de los familiares presentes, respondiendo a las preguntas de un informador, señaló que si a los hijos los acusan de sedición, por igual motivo habría que juzgar a Blas Piñar por sus discursos "que son totalmente sediciosos", y

habría que preguntarse sobre determinados actos como el de una compañía de la Legión en el Valle de los Caídos y sobre las continuas muestras de sedición de Fuerza Nueva en algunos cuarteles. En ese momento, la compañera de Francisco Alfombra —que se encuentra encarcelada en Jaca— preguntó si "Gutiérrez Mellado no hace política en los cuarteles".

Finalmente, pidieron todos los familiares que se concediera un indulto a todos los soldados procesados, que únicamente han luchado por los derechos democráticos en los cuarteles, y que esto no es razón para que sus hijos no estén en libertad. ★

Francisco Alfombra, encarcelado en Jaca

Declaraciones de su compañera Angeles Serrano

La Unión del Pueblo ha preguntado a Angeles Serrano, compañera de Francisco Alfombra Domínguez, sobre la actual situación de encarcelamiento de éste y los motivos de su detención.

"Todo empezó en la Jornada del 1 de marzo que tuvo lugar en Jaca, donde se celebraron algunas reuniones de bastantes soldados de la Compañía de Esquiadores y Escaladores de Alta Montaña, a la que pertenece Francisco, y en las que se discutieron las reivindicaciones que se planteaban en esa jornada: transportes públicos gratuitos para los soldados y pases de viernes a lunes. El citado día, los soldados rompieron filas en silencio y con anterioridad, en el almuerzo, nadie comió el postre, incluso ante la amenaza de varios oficiales que quisieron escoger al azar varios soldados para su castigo".

"Entonces fue —continúa diciéndonos Angeles— cuando Francisco y otros compañeros se levantaron para dialogar con dos oficiales, pero no consiguieron nada, y días más tarde fueron arrestados y sometidos a interrogatorio y también se efectuaron registros en el cuartel".

—¿A cuántos soldados detuvieron?

—En aquellos momentos a seis, de los cuales tres todavía están arrestados y los otros se encuentran en libertad provisional. Francisco lleva desde entonces, es decir, cuatro meses encerrado.

—¿Cuánto tiempo le queda por permanecer en esta situación?

—Bueno, esto es lo grave, resulta, según nos ha comunicado su abogado, que en verano las dependencias jurisdiccionales militares no funcionan y que como mínimo hasta septiembre estará así. ★

Ignacio OSTUA, condenado a un año y medio de prisión acusado del delito de sedición

El día 7 de julio, en el acuartelamiento de Artillería de Cartagena, fue juzgado por sedición en Consejo de Guerra, Ignacio Ostúa Cano, soldado perteneciente al Regimiento de Artillería número 6. La sentencia que el tribunal dictó después de tres horas de deliberación ha sido de un año y medio de prisión. Esta sentencia está a la espera de su confirmación por el Capitán General de la III Región Militar, Milán del Bosch.

Ignacio lleva encarcelado en el castillo de Galeras desde noviembre del 77. Está acusado de poseer y difundir ejemplares del periódico "La Voz de los Cuarteles", de la Unión Democrática de Soldados (UDS). Asimismo se dijo en un amplio informe, leído por el fiscal por espacio de media hora, que Ignacio fue el "instigador" de otros soldados para que éstos no consumieran bocadillos en la cantina del cuartel, y de boicotear al comedor, por los precios de estos bocadillos y por las deficientes condiciones en que se encontraban los alimentos. Por este motivo, Ignacio estuvo dos meses arrestado.

Este Consejo de Guerra se ha llevado de una forma casi secreta, ya que se conoció su celebración el martes, teniendo lugar el viernes. Estuvieron presentes en el juicio el padre y la hermana de Ignacio, así como numerosos oficiales.

Hay que decir que en Cartagena amaneció el día de la celebración del juicio con carteles firmados por la UDS donde se pedía el sobreseimiento de este proceso y el de todos los demás, en otros puntos del país. Asimismo, se repartió abundante propaganda en mano. También en Madrid, han aparecido carteles informando del Consejo de Guerra, igualmente firmados por la UDS.

Noticias de última hora llegadas a nuestra redacción, dan cuenta de que han iniciado una huelga de hambre siete soldados encarcelados en el castillo de Galeras, por motivos parecidos a los de Ignacio. Son compañeros del procesado y han seguido con emoción el desarrollo del Consejo de Guerra que consideran injusto, así como la condena. ★

Movimiento Ciudadano

Vicálvaro quiere Ayuntamiento



El pasado 18 de junio se inició una campaña por la autonomía municipal de Vicálvaro, organizada por el Partido del Trabajo de España. Tuvo lugar un mitin en el que intervinieron Joaquín Aramburu, Secretario del Comité Regional de Madrid, y Domingo Oriza, del Comité Local y Presidente de la Unión de Vecinos.

Vicálvaro pertenece al distrito de Moratalaz y el poco dinero que el Ayuntamiento concede al distrito, no llega a la localidad; por esta razón, la organización del PTE de Vicálvaro comenzó una campaña por un Ayuntamiento propio y por solucionar los graves problemas que tienen 50.000 vecinos, como es, por ejemplo, la contaminación y la falta de zonas verdes: de los 50 parques que el Ayuntamiento de Madrid concedió, ninguno ha sido adjudicado a Vicálvaro. ★

Casada con un homosexual y tiene un hijo enfermo

La tragedia de una mujer a la que no se concede la separación matrimonial

María Bernat, de 32 años, de Salva del Camp (Tarragona), casada en 1973 con Francesc Llobart, del que tiene un hijo, Jordi, se encuentra en una situación bastante difícil: accedió al matrimonio sin saber que su marido era homosexual y que rechazaba las relaciones sexuales entre la pareja, por lo que permaneció más de tres meses virgen, ante la indiferencia del marido, que no explicaba el porqué de su actitud y rehuía el diálogo sobre el tema. Sin embargo, quedó embarazada de él hacia el cuarto mes después del matrimonio. El niño, enfermo ya desde pequeño, sufrió las consecuencias del ambiente familiar, agravando más su enfermedad: el cuadro meningítico ha dado lugar a una fuerte agitación psicomotriz.



María Bernat

En el 75, él la echó de casa por segunda vez y María decidió no volver más, dada la imposibilidad de llevar una vida en común. Solicitó la separación matrimonial, pero el tribunal eclesiástico desestimó su demanda. Las Medidas Provisionales que el citado tribunal dictó antes de la sentencia, establecen que el niño quede bajo la protección de la madre, por ser menor de 7 años, y que el marido está obligado a pagar mensualmente 9.000 pesetas a su esposa. Asimismo, el padre podrá tener al niño 12 horas a la semana. Francesc ha incumplido el pago de la mensualidad establecida nueve veces, a pesar de que tiene posibilidades para ello —es un técnico bastan-

te cualificado de una empresa de ordenadores—; María, en cambio, sin tener una economía saneada ha hecho frente a los costos del proceso y a la enfermedad del hijo, desembolsando más de 150.000 pesetas, y trabaja en la actualidad para mantener a Jordi, en su pueblo, separada del marido. Porque resulta que la enfermedad de Jordi se agrava en presencia del padre, que le recuerda, de alguna forma, la tensión de su casa. Este extremo está avalado por el psiquiatra Cardenal González.

En marzo pasado, María tomó contacto con la Asociación Catalana de la Dona, que le proporcionó un nuevo abogado, Ferrán Casas, y empezó a hacer campaña pública del caso. En Selva del Camp, se presentó públicamente la Associació en un acto al que asistieron unas 300 personas que se solidarizaron con María, incluido el alcalde, Luis Segura. Asimismo, se recogieron firmas.

El día 15 de junio, la Associació mantuvo una entrevista con el juez, señor Horcajada, y le hizo entrega de mil firmas de apoyo que piden la anulación del matrimonio y el cambio del régimen de visitas. El senador de la Entesa dels Catalans, Soler Sabaris, Anna Mercadé, Anna Estany, Regina Vallo, Montserrat Roig y Angeles Muñoz —protagonista de una lucha contra el delito de adulterio en Barcelona— prestaron su apoyo a esta carta, así como los partidos PSUC, PSC, Convergència Democràtica de Catalunya, Esquerra Republicana y PTC. También se solidarizaron el Bloc Feminista, la Associació de Donas Divorciades y la propia Associació Catalana de la Dona.

En base a una supuesta "intromisión en los asuntos de la Justicia" o por "incitar a la desobediencia", que todavía no se sabe muy bien, la Associació Catalana de la Dona y los partidos que dieron su apo-

blema. Es otra forma de machismo al encubrir la homosexualidad. Todo esto demuestra que la homosexualidad en nuestro país es un tabú y que se debería tender a reconocer esta realidad. Deben reconocerse sus derechos —para lo cual es necesaria la abolición de la Ley de Peligrosidad Social— y sus deberes —que son cumplir como ciudadanos y ser responsables de sus actos—. En este caso, Francesc Llobart se casó empujado por conveniencias sociales, ya que los homosexuales son objeto de marginación.

También se evidencia en este caso, la falacia del tan traído y llevado argumento antidivorcista que es el prejuicio que representa para los hijos.

Por otra parte, el niño está siendo víctima de las leyes del proceso. Hasta que la situación legal no se establezca, es decir, hasta que no se le dé la patria potestad a la madre, que es quien lo cuida, no podrá iniciar a fondo un tratamiento psiquiátrico y psicológico, con lo que día a día se va deteriorando su salud psíquica. Y la actual reducción a tres horas de las visitas del padre, agravan todo esto, que tiene que recaer sobre la conciencia de alguien.

Vicente ALMENARA

INTENTOS DE SILENCIAR AL COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS DE MADRID

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito universitario de Madrid, ha protestado por la marginación de que son objeto los representantes del profesorado y los trabajadores de la enseñanza en las recientes comisiones y gabinetes creados por organismos oficiales en materia educativa. Efectivamente, no sólo se ha excluido al Colegio de Doctores y Licenciados del Consejo Nacional de Educación —donde sí están la FERRE y la patronal— sino que además ni este Colegio ni las centrales sindicales de trabajadores de la enseñanza han sido llamados a participar en el Gabinete de Promoción Ciudadana de Presidencia del Gobierno, ni en las comisiones educativas del Gobierno Civil de Madrid y en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).

Esta anómala situación se ve agravada por el hecho de que el MEC haya elaborado proyectos de Ley que afectan directamente a los enseñantes, como son los Estatutos de Centro y de Profesorado, sin consultar ni pedir opinión.

La falta de credibilidad del MEC y sus intentos por silenciar al profesorado, sólo puede ser evitado, en opinión del citado Colegio, con la inclusión de los organismos representativos del profesorado en todas las entidades oficiales que se han creado y se pueden crear. ★

Juventud PARA DEFENDER LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD Dirigentes juveniles se encadenan en Zaragoza

Jaime Gaspar Ochoa, secretario político de la Joven Guardia Roja de España en Aragón y Alejandro Llober Collado, dirigente de las Juventudes Comunistas Revolucionarias, han sido multados con 10.000 pesetas cada uno por participar en un encadenamiento de distintas organizaciones juveniles de izquierda que tuvo lugar el pasado día 29 de junio en la Plaza de España de Zaragoza. Para exigir la mayoría de edad a los 18 años y el reconocimiento de los derechos de la juventud en la Constitución. ★



J. MARTINEZ

La mujer y la Constitución

El jueves día 6, en la plaza del Callao de Madrid, la Asociación Democrática de la Mujer realizó una abundante propaganda de los derechos de la mujer en la Constitución, que obtuvo una acogida favorable de todo el público que transitaba.

Se acercaron a estampar su firma personalidades

como el diputado del PCE Ramón Tamames, el sacerdote Antonio Aradillas, Carmen Díaz de Rivera y otros. Participaron en la propaganda afiliadas a la Organización de Mujeres Independientes (OMI), de Alianza Popular y UCD, así como independientes que luchan porque se recojan los derechos de más del 50 por ciento de la población española, las mujeres. ★

Un socialista octogenario, nuevo Presidente de ITALIA

Tras quince votaciones infructuosas, Alessandro Pertini, anciano socialista de 82 años de edad, a las 12 horas y 57 minutos del 8 de julio conseguía la mayoría de votos de los parlamentarios para convertirse en el séptimo Presidente de la República Italiana. De 995 parlamentarios presentes (el total son 1.011) obtuvo 832 votos, y necesitaba 506.

Tras la crisis presidencial abierta con el secuestro y muerte de Aldo Moro (previsible nuevo presidente) y confirmada con la dimisión de Leone, metido hasta el cuello en el asunto de la Lockheed, la opinión pública italiana tuvo que contemplar como los parlamentarios planteaban y rechazaban una tras otra candidatura. El propio Pertini, había sido propuesto el pasado 3 de julio por prácticamente toda la izquierda en bloque (Partido Comunista, Partido Socialista, Partido Socialdemócrata, Radicales, Independientes de Izquierda, así como por los partidos situados a la izquierda del PCI) pero fue rechazado por la Democracia Cristiana y por el Partido Republicano de Ugo La Malfa; precisamente este último fue presentado como presidenciable por la Democracia Cristiana y el PCI, siendo rechazado por los socialistas y otros partidos de izquierda, ya que la ascensión de La Malfa significaba abrir paso al "compromiso histórico" DC-PCI con La Malfa de punto de inflexión; también fue rechazada por la izquierda, incluyó el PCI, la propuesta de la DC en pro de Vassalli, abogado defensor de los implicados en la Lockheed.

UN PRESIDENTE QUE ESTUVO OCHO AÑOS PRESO

En los medios políticos la designación del octogenario socialista, ha caído bastante bien; nacido hace 82 años en Stella, urba pequeña ciudad del norte de Italia, ingresó el año 18 en el Partido Socialista; por sus actividades en la lucha contra la dictadura fascista de Mussolini sería condenado a 11 años de prisión cumpliendo 8 de ellos y escapando a Francia; posteriormente en 1943 sería nuevamente detenido y encarcelado por las SS alemanas en Roma, escapando de la cárcel. De 1968 a 1976 fue Presidente de la Cámara de Diputados. Hoy es considerado un hombre íntegro, lo que tiene no poca importancia tras Leone.★



Del anciano socialista Sandro Pertini, se dice que ante todo es un hombre honrado, lo que no es poco después del "affaire" Leone. A ver si es verdad.

Clausurada la reunión de la ONU sobre desarme

La sesión especial de la ONU sobre desarme reunida durante varias semanas, ha finalizado con documento en favor de la creación de un Comité de Desarme, ligado a la ONU, y cuya presidencia será rotativa, a diferencia de la Conferencia de desarme surgida en Ginebra en 1962 donde la presidencia la compartían EE.UU. y la URSS. El documento se pronuncia por la apertura de negociaciones para la prohibición de armas radiológicas, reducción del comercio de armas, creación de zonas desnuclearizadas y recomendación del cese de ensayos nucleares.

Este último punto concretamente fue desestimado según informaciones de la agencia France Press por las delegaciones de la República Popular China y Francia, cuyo delegado consideró "un error pensar que el cese de los ensayos pueda llevar a una reducción cualitativa de los armamentos nucleares. Las dos potencias más armadas han acumulado a través de numerosos ensayos, un número de datos suficiente para proceder a todos los mejoramientos cualitativos deseados sin necesidad de nuevos ensayos".

De similar forma se expresó el delegado chino Chen Chou

quien afirmó que esto es una estrategia de las superpotencias para consolidar su monopolio y supremacía y atar las manos a los demás, señalando por otra parte como positivo el reforzamiento de organismos de desarme con amplia

participación de países, lo que refleja la exigencia de los pequeños y medianos países en pro del cese de la manipulación de las negociaciones sobre el tema por las superpotencias.★

El nuevo Plan Marshall para España, Grecia y Portugal

MODELAR LA ECONOMIA DE LOS PAISES A SU GUSTO, FORTALECER LA POSICION DE LOS PARTIDOS MAS FIELES Y REFORZAR LA OTAN, OBJETIVOS DE LA "AYUDA" USA-RFA

A través de distintos medios de información se filtró la semana pasada la noticia de que en la "cumbre occidental" de Bonn los Estados Unidos y la República Federal Alemana plantearán la necesidad de conceder a España, Grecia y Portugal un crédito de 10.000 millones de dólares.

Leyendo las informaciones publicadas no es difícil concluir que este segundo Plan Marshall —cubierto mayoritariamente por la banca de Estados Unidos y de la RFA— tendría tres objetivos fundamentales:

—Uno, que la reconversión de las economías española, griega y portuguesa —imprescindible para la entrada en el Mercado Común— se haga de la forma más conveniente a los grandes monopolios germanos y norteamericanos, para lo que pactarán con los respectivos gobiernos el destino del crédito en orden a convertir nuestra industria, agricultura y demás en subsidiarias de ellos.

—El segundo objetivo iría parejo a este relanzamiento; apuntalar la situación de los partidos y gobiernos más fieles de esos países, debilitados por la dureza y duración de la crisis económica, y evitar sobre todo que una profundización de ésta, con la consiguiente depauperación de las clases trabajadoras, provoque una radicalización general, una rebelión de las masas que pueda poner en peligro la dominación del gran capital.

—El tercer objetivo sería el reforzamiento de la OTAN. Forzando la entrada de España en la Alianza Atlántica y el reingreso de Grecia en su aparato militar del que se desenganchó en 1974, el objetivo sería demandar a los tres países que con ese crédito cooperen al reforzamiento del aparato militar de la OTAN propuesto en la última cumbre de la Alianza.★

Negativa de Giscard a la descolonización de la Isla Reunión

La Isla Reunión, en el Océano Índico, al sudeste de África, con 2510 kilómetros cuadrados (más o menos como Vizcaya) y medio millón de habitantes —africanos el 70 por cien y europeos un 30— es una antigua colonia francesa convertida hoy en Departamento de Ultramar de Francia, cuya importancia radica en su situación geoestratégica: es un auténtico portaaviones en plena ruta del petróleo hacia Occidente a través del cabo de Buena Esperanza.

Giscard D'Estaing, curándose en salud antes de que la Conferencia de la Organización para la Unidad Africana se pronuncie sobre el tema de su descolonización, está protagonizando una campaña para presentar al mundo el problema como si fuera idéntico al de Canarias, Madeira o Las Azores, cuando es sabido que el estatus político, económico y social de Reunión ha sido siempre el de un país colonizado; existe una población mayoritaria étnicamente africana, con un sentimiento independentista generalizado, y que se considera no ya una nacionalidad oprimida, discriminada o postergada, sino un país subyugado por una metrópoli, Francia, situada a unos mil kilómetros de distancia en línea recta.★

30.000 personas celebraron la fiesta nacional de Flandes

Alrededor de unas 30.000 personas se dieron cita el pasado 2 de julio en la ciudad belga de Dixmunde con motivo de la tradicional concentración de la Fiesta Nacional de Flandes.

Walonia, donde el idioma oficial es el francés, y Flandes, donde se habla el flamenco, constituyen las dos nacionalidades predominantes de Bélgica, país donde además existe una minoría alemana, y una región bilingüe (Bruselas y sus alrededores).

Este año la concentración nacionalista flamenca ha estado presidida por la reivindicación de la fiesta en práctica del "Pacto de Egmont", suscrito por los principales partidos de toda Bélgica y que se refería a la necesidad de marchar hacia la institucionalización de una estructura federal para Bélgica.★

Mes de Solidaridad con el Pueblo Coreano

Del 25 de junio al 27 de julio

Entre los días 25 de junio al 27 de julio tendrá lugar en numerosos países del mundo enteró el "Mes de Solidaridad con el Pueblo Coreano". Durante estos días las Asociaciones de Amistad con el pueblo de Corea realizan múltiples actividades encaminadas a dar a conocer en sus respectivos países la larga lucha que el pueblo coreano del Norte y el Sur lleva por la reunificación pacífica e independiente de su patria.

Cara a la consecución de este objetivo histórico, es obvio que el papel fundamental lo va a constituir la lucha de todo el pueblo coreano, cumpliendo un papel primordial en ello las iniciativas y directrices tomadas por el Partido del Trabajo de Corea y por el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea. Sin embargo está también claro que en orden a golpear por todos lados a los responsables de la actual división (el régimen dictatorial de Pak Jung Hi y sus padrinos de Washington), cumplirán un papel destacado las acciones de solidaridad emprendidas en todo el mundo.

Cada día crecen y cobran nuevos bríos las Asociaciones de Amistad con el Pueblo Coreano; así el mes pasado tuvo lugar en Oslo (capital de Noruega) la constitución del Comité Nórdico de Cooperación de las Asociaciones de Amistad y Solidaridad existentes en Dinamarca, Finlandia y Noruega.

En un próximo número daremos detalles sobre las acciones desarrolladas en este Mes de Solidaridad con el Pueblo Coreano.

Sucesivos bombardeos sobre la población civil de Somalia

Durante las últimas semanas, aviones de guerra, de los proporcionados por la Unión Soviética al régimen etíope del general Mengistu Haile Mariam, han protagonizado sucesivas operaciones de bombardeo sobre las poblaciones del noroeste de Somalia, junto a la frontera con Etiopía.

Las diversas agencias de prensa que han dado cuenta de esta noticia no han facilitado el número exacto de víctimas, pero es seguro que los muertos se cuentan por decenas y que los heridos son muchos más, dándose la circunstancia de que la práctica totalidad de las víctimas son población, civil, que han visto además destrozadas sus viviendas. Las ciudades más afectadas han sido Borama, Gebile, Kalabaid, Goluled y Goroyoald.

Semejante masacre ha sido calificada por el general Mengistu como una "operación de castigo" ante el recrudescimiento de los combates en el Ogaden (región incorporada al imperio etíope a comienzos de siglo y cuya población es étnica, lingüística y culturalmente somalí), por parte de las guerrillas al Frente de Liberación de Somalia Occidental (FLSO) que lucha por la autodeterminación de la población ogadení, con el apoyo de la República Democrática de Somalia.

Semejante masacre ha sido calificada por el general Mengistu como una "operación de castigo" ante el recrudescimiento de los combates en el Ogaden (región incorporada al imperio etíope a comienzos de siglo y cuya población es étnica, lingüística y culturalmente somalí), por parte de las guerrillas al Frente de Liberación de Somalia Occidental (FLSO) que lucha por la autodeterminación de la población ogadení, con el apoyo de la República Democrática de Somalia.



Europa Press

Palestina es un país en guerra

La OLP advierte a quienes vayan a ir de turismo a Jerusalén

La Oficina de Prensa de la Delegación en España de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) nos ha enviado el siguiente comunicado dirigido a los medios informativos y a la opinión pública en general:

"Alrededor de 15.000 turistas españoles de todas las regiones y nacionalidades del Estado español tienen previsto viajar estas vacaciones a los Santos Lugares de Jerusalén, en Palestina, en viajes organizados por instituciones religiosas y empresas turísticas.

La Organización para la Liberación de Palestina (OLP), a la par que comprende los altos motivos culturales y religiosos que mueven a los ciudadanos españoles a esa peregrinación tan cargada para ellos de sentido, y dada la estrecha amistad y simpatía que siempre ha encontrado el pueblo español para la causa del pueblo palestino, se ve en la obligación de advertir a quienes tienen planeado viajar, que van a visitar una zona del mundo en guerra, un territorio expoliado al pueblo palestino, que éste no sólo reivindica, sino que lucha con las armas para recuperarlo.

Este derecho a luchar por nuestra tierra no es sólo nuestra preocupación, sino que nos viene reconocido por las múltiples resoluciones de la ONU existentes al respecto. Los Santos Lugares a los que se viajará, forman parte de esos territorios expoliados por el sionismo al pueblo palestino a lo largo de tres guerras, y se encuentran actualmente en virtual estado de sitio porque son uno de los objetivos militares de las fuerzas armadas palestinas, como lo demuestran las múltiples acciones militares que han tenido y tienen lugar en ellos.

La OLP ha creído su deber exponer estos hechos a todos aquéllos que prevén viajar a esos territorios, y declina cualquier responsabilidad por los trastornos o peligros que pudieran ocurrirles a los peregrinos y turistas españoles, al viajar a una zona en guerra".

VIII aniversario del Frente Popular de Liberación de Eritrea

El pasado 1 de julio se cumplieron 8 años desde la fundación del Frente Popular de Liberación de Eritrea. Esta organización nació impulsada por el ala más consecuentemente progresista y revolucionaria del Frente de Liberación de Eritrea, surgido a su vez años antes como movimiento de liberación para la consecución del derecho a la autodeterminación e independencia de Eritrea, país anexionado al imperio etíope por Haile Selasie tras la II Guerra Mundial.

El FPLE, según se asegura en diversos documentos suyos, nació, ante la resistencia de considerables sectores del FLE —fundamentalmente de su dirección— a llevar la lucha de liberación nacional por unos senderos auténticamente revolucionarios, basándose en la participación y organización en primer lugar de las masas campesinas, golpeando a la reacción feudal e impulsando reformas económicas y sociales de carácter democrático en las zonas liberadas.

Amén de la consecución del derecho a la autodeterminación y el pronunciamiento por la independencia nacional, el FPLE se plantea como objetivos cardinales, fijados en su I Congreso celebrado en abril de 1977:



Insignia del FPLE. El martillo simboliza a la clase obrera eritrea; el arado al campesinado; la antorcha, la educación y la conciencia política; las nueve balas, la unidad forjada por las nueve nacionalidades eritreas en el curso de la lucha armada, y el ramo de olivo, la prosperidad, la justicia y la paz en Eritrea

* Establecimiento de una Eritrea Democrática y Popular.

* Construcción de una economía planificada, independiente y basada en sus propias fuerzas.

* Salvaguarda de la unidad e igualdad de todas las nacionalidades eritreas.

* Salvaguarda de los derechos económicos, políticos y organizativos de las clases trabajadoras.

* Desarrollo de la cultura revolucionaria, de la educación y de la medicina.

* Igualdad total de la mujer y del hombre en la vida eco-

nómica, política, social y cultural.

* Prosecución de una política exterior de paz y no alineamiento, de solidaridad antiimperialista con todos los movimientos justos y revolucionarios.

A lo largo de estos 8 años las relaciones entre el FPLE y el FLE han pasado por momentos de grave tirantez. Sin embargo, en los últimos doce meses, a raíz sobre todo de la movilización general decretada por el Gobierno etíope y de los ejércitos lanzados por éste contra Eritrea, ambos movimientos han ido estrechando su unidad para combatir al enemigo común, llegando en abril pasado a la constitución de una dirección política y una coordinación militar única. Las últimas noticias hablan de que, fruto de esta unidad de acción, han sido frustrados los intentos de las tropas etíopes de Mengistu por romper el cerco que las guerrillas eritreas mantienen sobre Asmara (la capital de Eritrea), y los puertos Mas-saoua y Assab, las tres únicas ciudades que quedan por liberar. En el resto de Eritrea los trabajos de reconstrucción nacional en todos los ámbitos de la sociedad prosiguen adelante, con las graves dificultades que impone el estado de guerra.

Con 5 años hizo la maratón en 5 horas y media

Este chavalín que apenas tiene cinco primaveras se llama Bucky Cox, y ahí lo tenemos en pleno esfuerzo durante la maratón corrida la pasada semana en Junction (Kansas, Estados Unidos). El pequeño Bucky, sorprendiendo a todos, no sólo terminó los 42 kilómetros y ciento ochenta metros, sino que lo hizo con un tiempo de cinco horas y veinticinco minutos. Un prodigioso récord mundial para su edad. Atención pues a este nombre, Bucky Cox, que seguro va a dar mucho que hablar en los años venideros. ★



Cifra

TENIS

Borg, una apisonadora irresistible

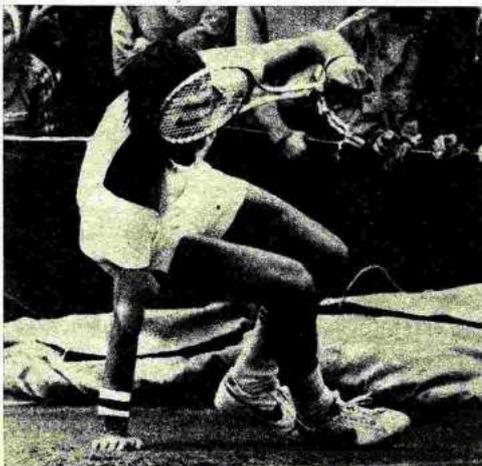
El surco Bjorn Borg ha logrado su tercer triunfo consecutivo en el torneo de Wimbledon, oficioso campeonato mundial de tenis sobre hierba. Su triunfo se ha producido de una forma tan contundente que ha sobrepasado con mucho todas las previsiones. Solamente tres cortos sets, 6-2, 6-3 y 6-2 ha necesitado para barrer literalmente de la pista al norteamericano Connors, durante años considerado el número 1 del tenis mundial en superficies rápidas, hierba, cemento y madera.

Dada la gran forma del corpulento tenista sueco se esperaba que venciera nuevamente —ya lo hizo el año pasado— a Connors, y que incluso lo hiciera con mayor facilidad, pero se pensaba que la gran volea sobre la red del norteamericano podría crearle problemas. No fue así; Borg, normalmente un jugador que se sitúa al fondo de la pista colocando golpes terroríficos, sabía de los contundentes efectos de la volea de Connors en superficie rápida, por ello no dudó en variar su esquema; cada vez que las circunstancias se lo permitían subió a la red anticipándose a Connors y lanzándole auténticos cañonazos por el centro de la pista que es el punto más débil del norteamericano. Además, Borg hizo gala de un saque mortal a lo largo de todo el encuentro: hizo veinte tantos directos de saque, cinco de ellos sin que Connors pudiera llegar a tode la bola, y el 43 por ciento de sus saques entraron a la primera. Para completar, sus restos fueron auténticos cañonazos.

Al vencer por tercera vez consecutiva en Wimbledon, Borg ha conseguido algo que no sucedía desde 1932, con el legendario Fred Perry. Antes que Fred Perry, habían ganado el título 4 veces consecutivas, R.F. Doherty, 5 H.L. Doherty, y 6 —el récord absoluto— W. Reshaw, de 1881 a 1886.

El objetivo de Borg ahora es conseguir el Grand Slam: vencer en un mismo año en los más prestigiosos torneos del mundo. Ya ha vencido en Roland Garros y Wimbledon, y ahora va a intentar hacer lo propio en Forest Hills (Estados Unidos) y en Melbourne (Australia). Solamente dos tenistas han obtenido el Grand Slam: el norteamericano Donald Budge en la década de los 30 y últimamente en 1962 y 1969; el zurdo australiano Rod Laver, el mejor de todos los tiempos a juicio de los especialistas.

A Borg, lo veremos de cerca los españoles esta semana, pues Suecia y España tendrán que disputar una eliminatoria de la Copa Davis, que se presenta harto difícil para nuestros colores; descartados los dos puntos de Borg, de los otros tres, el del doble también se presenta muy problemático, pues aunque el segundo jugador sueco sea teóricamente inferior a Orantes e Higuera, Borg está irresistible. ★



Connors a punto de caer desplomado al suelo, y protegiéndose la cara. Todo un símbolo

La FIFA, coto cerrado para Africa y Asia

En la Asamblea realizada el pasado mes de junio, la FIFA acordó la posibilidad de ampliación de 16 a 24 equipos participantes en los próximos Mundiales. Esto que lo pedían los países africanos y asiáticos, para que su fútbol, que ahora se está desarrollando (recordemos las actuaciones de Túnez e Irán en el mundial de Argentina), pudiera tener una mayor representación y contribuir así a su mejor desarrollo.

Pero los acuerdos de la FIFA no van por ahí, en la medida de que no está dispuesta a ampliar la representación de estos continentes (que cuentan con sólo 2 representantes), sino a aumentar más aún la hegemonía de Europa. Al respecto la propuesta del Presidente de la Española, Pablo Porta, es ya el colmo; dice ni más ni menos que no sea ni siquiera a través de eliminatorias como se amplíen los Mundiales, sino que la Federación organizadora "invite" a quien crea conveniente.

Vamos, que el desarrollo del fútbol, su extensión y enriquecimiento les importa un comino, lo único que les interesa es el negocio, contar equipos taquilleros aunque como se ha visto en Argentina muchos de ellos estén en mal momento; más o menos "burrro grande, ande o no ande"; aumentar el número de sedes, al haber más grupos, y aumentar así el negocio, y también nos imaginamos el "baile" de primas millonarias que recibirán los organizadores por invitar a equipos que habiendo sido eliminados, quieran participar en la ruleta de millones del Mundial.

Así la FIFA ha demostrado, una vez más, el carácter totalmente reaccionario de los intereses políticos y económicos que se mueven detrás de ella. Y por si fuera poco ha pospuesto, una vez más, la decisión sobre la entrada de la República Popular China, usando a Taiwan como excusa para cerrar el paso a un país con 800 millones de personas y un deporte en auge.

Juan GOMEZ

Tour de Francia 78

Cuando menos se esperaba, ganó Lasa

El guipuzcoano Miguel María Lasa consiguió el sábado 8 en Biarritz el primer triunfo español en el Tour. Si bien no compensa la mala actuación española hasta hoy, el triunfo ha sido magnífico, calibrado al milímetro: los ataques del TEKA (equipo de Lasa) en los últimos metros culminaron con la salida fulgurante de Eloorriaga que estiró el pelotón como un chicle, de lo que se aprovechó Miguel Mari para, tras chupar ruedas de los lebreles belgas, batirlos al sprint en la meta. ★

CARA Y CRUZ DEL FUTBOL ESPAÑOL

La cara; la cara que se nos pone al leer las cifras de millones que se van en la contratación de extranjeros: Bonhof (al Valencia) 80 millones, Krankl (al Barcelona) cerca de 100 millones, y por lo visto el Barça pretende también al brasileño Dirceu.

La cruz; para cruz la que llevan los 900 jugadores de Arrecife de Lanzarote, que se van a quedar sin jugar por falta de 600.000 pesetas para acondicionar dos campos de juego existentes en la isla (a parte de éstos sólo hay otro más).

O la que llevan los juveniles de los equipos modestos, que cobran 2,50 ptas. por km. de desplazamiento mientras que los juveniles de Primera División cobran 50. Vamos, que van andando o en autostop.

La cruz puede ser también la de los clubs modestos que a pesar de tener que ceder a sus mejores jugadores a causa de sus déficits, siguen empeñados (el Sabadell y el Sporting de Gijón con 25 millones cada uno, el Racing de Santander con 40, etc.).

Flash deportivo

Honda dominó las 24 horas de Montjuich; la marca japonesa, con su modelo 998, copó 3 de los 4 primeros puestos; el equipo vencedor fue el francés León-Chemartín, con un promedio de 120 kilómetros hora.

La Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) continúa con la campaña para el reconocimiento de sus derechos a los futbolistas. Ya se ha conseguido, el mes de vacaciones, 1 día libre semanal y derecho de reunión y expresión, quedado pendiente la anulación del derecho de retención y el cobro de las pagas pendientes. La amenaza de una huelga por ello sigue en pie.

La selección junior española de atletismo, como estaba previsto, perdió con Italia, 83-63; en la confrontación se batió el récord de España de 4 x 100, con 47.7.

El Barcelona se adjudicó la copa de España de Hockey sobre patines, al vencer al Patín Voltregá por 5 goles a 4.

La barrera de los 80 metros en lanzamiento de martillo fue rota por el ruso Zaytchouk con una nueva marca de 80 metros y 14 centímetros.

EE.UU. venció a la URSS en atletismo, en un encuentro cuyo resultado global ha sido de 188-180, y donde las soviéticas se impusieron a las americanas por 75-71.

Un nuevo récord mundial junior de 110 m. vallas, ha conseguido el americano Foster con 13 segundos 22 centésimas, cuarta marca mundial absoluta de todos los tiempos.

En 200 metros estilos obtuvo un nuevo récord mundial el nadador ruso Sidorenko con 2-05-25. ★

Artes y oficios por Salsi

El deprimido

El deprimido es una profesión recientemente aceptada y en plena expansión porque enriquece a psiquiatras, psicólogos, médicos de especializaciones diversas —en particular, endocrinólogos—, empresas multinacionales que fabrican productos farmacéuticos, boticarios, adivinos, brujos y astrólogos.

Los enemigos de dicha profesión son los parientes próximos de los que la practican, los que han renunciado a ella y los bomberos, que son los que se encargan de aquéllos que la ejercen hasta el último extremo.

La originalidad de la misma reside en que puede comenzarse a cualquier edad, sin aprendizaje previo o capacitación especial. No se la debe confundir con la de histérico, neurasténico, perezoso, o vividor, como indistintamente llamaban a la misma las generaciones anteriores.

El término con que se la designa tiene una significación tan concreta como el utilizado por los galenos cuando no hallan etiqueta para describir un mal de sus pacientes y atribuyen éste a los efectos de un virus no identificado (como los platos voladores).

La vida, las relaciones familiares y de trabajo, circunstancias banales o excepcionales, males de amor (como se decía en otros tiempos) pueden ser el origen del comienzo de una carrera depresiva.

Sólo practican bien la profesión los que poseen lucidez suficiente como para detectar la insatisfacción que sienten y no se deciden a culpabilizar a otros de esa carencia. Por ello sorprende que esta profesión no sea universal y no comience en la cuna para terminar en la tumba. Debe reconocerse que como hay seres que carecen de rigor

intelectual escogen otras profesiones sin tener en cuenta la de deprimido. Asimismo, debe subrayarse que como una infima mayoría se contenta con cualquier cosa alcanzan la felicidad en el curso de su existencia. Los vendedores de drogas detestan a estos dos últimos grupos por su indiferencia ante sus mercancías ya que están obligados sólo, a quienes buscan el quinto pie del gato.

Todo niño lúcido debería ser un deprimido desde el momento que lo obligan a hacer pipí y otras cosas en un determinado lugar y a hora fija, como si sus necesidades pudieran estar regidas por un reglamento; cuando tienen que comer con tenedor y cuchillo, no utilizando los dedos, que es muchísimo más sabroso y natural; cuando los visten con ropas que llevan lazos, botones y cierres relámpagos, que son difícilísimos de controlar.

Todo joven inteligente tendría que ser un deprimido ya que está obligado a seguir aprendiendo actitudes y gestos que debe reproducir en determinadas oportunidades y frente a ciertos tipos de personas; a ocultar sus sentimientos, al propio tiempo que le exigen que diga la verdad en todo momento; a recordar cuáles son los buenos y los malos modales para ejecutar aquéllos que convienen en circunstancias precisas.

Claro que como los jóvenes son jóvenes, pero no idiotas, decidieron uniformarse y maleducarse para que por una vez aprendamos a comportarnos delante de ellos. Pese a su actitud, que debería liberarlos de la posibilidad de alcanzar el diploma de deprimidos, la mayoría se decide por esta profesión en razón del peligro que significa el almacenamiento de bombas atómicas y otras armas de destrucción en masa y porque ahora no hay esperanzas de aventuras a no ser la de tratar de encontrarse así mismos, lo que aparentemente no les atrae. Por otra parte, los jóvenes, que están en proceso de domesticación, difícilmente pueden eludir a las Universidades y los varones, al servicio militar. Este, sin embargo, tiene sus ventajas, ya que aprenden a manejar armas convencionales que son muy útiles si quieren practicar el terrorismo, los secuestrados, o dedicarse a la guerrilla urbana o rural.

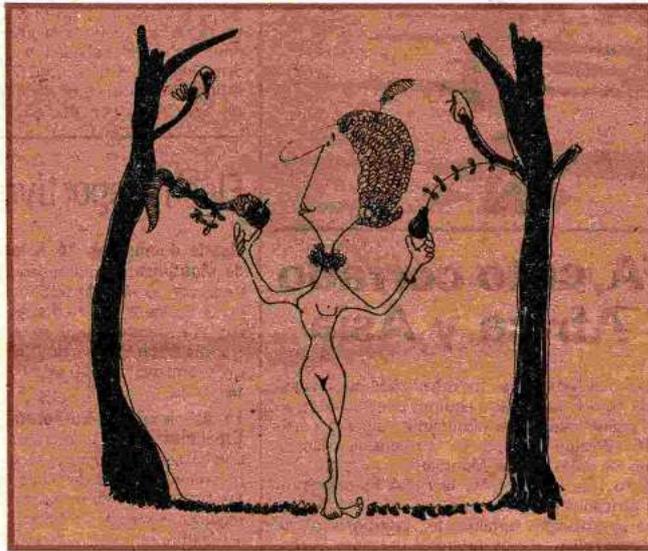
Resulta más difícil aún comprender cómo, cuando el joven deja de serlo y



Dibujos del autor

entra en el mundo del trabajo, no sigue la profesión de deprimido, porque en ese instante debe saber, que si de niño debió desaparecer los cuentos de hadas que le enseñaron; si de joven olvidar los ideales por los que vivió y se agitó; de hombre, constata que todo lo que aprendió para realizar una tarea es insuficiente y totalmente alejado de la realidad, por lo que debe inventar todo si quiere subsistir.

Los únicos que están libres de la depresión son los que llegan a la tercera edad, como se ha dado en llamar a aquélla en que el hombre es realmente productivo, porque le prohíben que produzca y lo jubilan. Sabe que nunca podrá pagar las consultas de sus médicos gracias a los cuales quizá alcance una edad avanzada; tampoco el costo de los medicamentos que los primeros podrían recetarle —lo que lleva al mismo resultado de longevidad— y que el trabajo, lejos de dignificar no es sino un castigo impuesto a los hombres gracias a la curiosidad de nuestra bienamada madre Eva que le dió por comer una manzana en lugar de un melocotón, o un albaricoco, que le habría caído de perlas y nosotros estaríamos liberados de pagar las consecuencias de su inocente acción. ★



Cuentos de Bertolt Brecht Historia de a bordo

Hacia cuatro días que nos meneábamos bajo un cielo gris verdoso, enjabinado, que parecía querer devorarnos, exterminarnos con piel y pelo... y la nuestra era una piel gruesa y eran los últimos pelos que nos quedaban, tantos habíamos perdido ya. Pero por la noche del cuarto día —un día que nunca olvidaré, con esa indiferencia en las aguas y en la luz mortecina que asomaba por algún claro entre las nubes— nos preparamos para la noche, como viudos que van a casarse por última vez pero no las tienen todas consigo, sobre todo por lo que se les viene. Ibamos a beber el último whisky y encendíamos las últimas velas, y pusimos las mejores caras que pudimos y nos convencimos de que no valía la pena ocuparnos de la bomba de achicar en nuestros últimos momentos. No era un final digno y, además, no valía la pena.

De modo que la luz se derramaba sobre todo, y era una luz especialmente buena y costosa, ya no había rincones oscuros en nosotros ni en el viejo velero, que ahora era un clavo remachado. Y quizá nosotros también fuéramos clavos, la luz llegaba a mostrarnos eso. Pero una vez que nos reunimos en el comedor, con nuestras velas y nuestro whisky y nuestra luz muy especial, todo volvió a cambiar y ya no se necesitó aquella luz tan especial, una luz tan costosa para unos cuantos cadáveres, y volvimos a hacer un poco de oscuridad y apartamos la vista de los rincones, porque ya no valía la pena remover penas. Y dejamos de hablar con la crudeza y la torpeza del jovenzuelo que

creo necesario discutir a fondo todo y considera permisible la verdad en todas las circunstancias, cosa que sólo es disculpable en jovenzuelos y maestros de escuelas. Por eso conversamos con la mayor delicadeza que nos fue posible. Porque maldecir, se maldijo y en grado sobrehumano, podéis creerme; pero siempre con enorme precaución y tacto. "Dicki" de aquí y "mi viejo" de allá, pero nada de un viento que acabaría con nosotros, ni de un agua que no acabaría jamás. Sí, con un poco de whisky —que ya no había por qué economizar— hasta logramos sumergir en unas tinieblas particularmente densas todas esas cosas, y aunque no pronunciábamos ni una sílaba sobre el mañana o cosas así, existía una especie de suposición tácita, como si pasado mañana pudiéramos volver a hablar de todo aquello. Y todos y cada uno procuraban convencer a los demás, en la medida de sus fuerzas, de que no existía nada más perdurable que uno mismo y de que un salón comedor no era acogedor. Manky, por ejemplo, señaló que no debíamos economizar whisky, porque a bordo no quedarían descendientes nuestros, puesto que tampoco había a bordo esos seres pelilargos necesarios para proporcionarnos herederos. Y eso fue todo, y Manky estuvo bien si se tienen en cuenta las circunstancias.

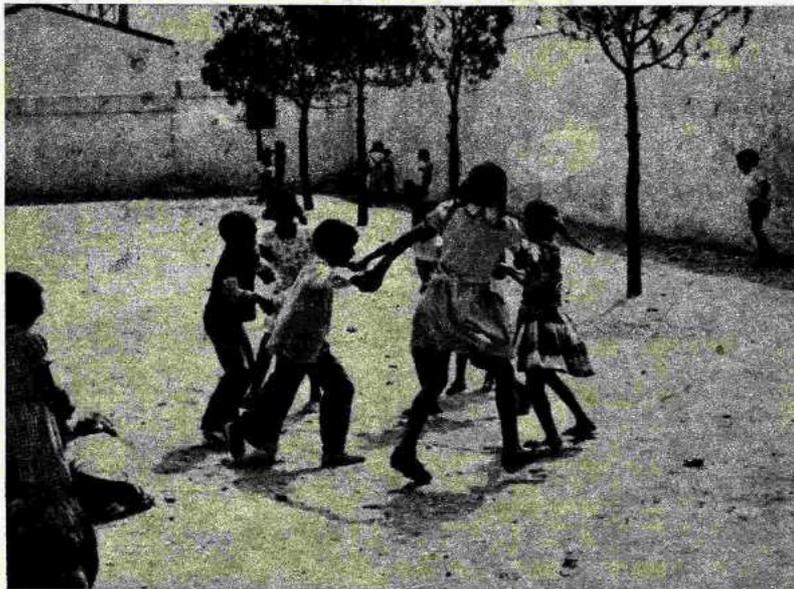
Pero ahora iré al asunto sobre el cual quería hablar y a raíz del cual tanto he charlado. Pero ya veréis que toda esa charla previa era necesaria. Porque uno de los nuestros —su nombre ya nada dice en esta tierra y algún día designó a un individuo no demasiado gordo, de pelo colorado, dos portillos en la dentadura y escasa habilidad en la cocina—, como decía, uno de los nuestros dijo algo que nos sobresaltó y que todavía recordamos hoy, después de tantos años, y que yo no creo olvidar después de hoy. Aún recuerdo cómo se puso de pie con su vaso y avanzó hasta la pared, lle-

vando el vaso, que dejó sobre una mesita para pronunciar aquellas palabras, pronunciarlas de tal manera que no se alcanzó a saber si las había estado meditando. Dijo: **Bueno, ya estoy harto. Estoy harto de este continuo meneo. Me voy a casa.** Sí, eso fue todo.

Podrá no pareceros gran cosa ahora, y con seguridad nadie ha empalmeado al leerlo a pesar del *suspense* que he procurado crear y de la forma en que lo he subrayado; pero vosotros no estáis en aquel comedor de a bordo y no sopla aquel viento, etc. etc. Y es probable que apenas si podáis comprender el silencio que se hizo después de aquellas palabras. Era como si un hombre, o diez hombres hubieran visto una luz en las tinieblas y esa luz se hubiera extinguido y no hubiera sido más que una colilla de cigarro. Pero Ferry —bueno, después de todo he dicho el nombre—, Ferry sí comprendió y se quedó sin aliento. Vimos que se ponía pálido, más pálido que la pared ante la cual se había detenido. E inmediatamente abandonó el confortable salón, cosa que era una locura con aquel mar, y nunca volvió a entrar y hasta el día de hoy ninguno de nosotros ha preguntado adónde fue. El hombre tenía un hogar, una casita en el Estado de Arkansas, en donde lo aguardaba una mujer, y nosotros lo sabíamos perfectamente cuando él dijo aquello. Lo sabíamos tan bien como sabíamos que nosotros, los que no podíamos ir "a casa", porque no la teníamos, tampoco volveríamos a ir a ningún lado en esta tierra. Y pese a saber que ni él ni nosotros iríamos a ningún lado y que el agua sería igualmente fría para todos, nuestro odio fue tan grande que él lo sintió inmediatamente y salió, salió al agua. Porque en ese momento no sabíamos que hacia la mañana calmaría el viento y que las aguas se sisegarían en pocas horas y que concluiríamos el viaje, sin cocinero y sin whisky. **FIN**

Teatro de niños

Cádiz: primera semana de teatro escolar



CADIZ (Francisco BALAO).— Se ha celebrado en la provincia de Cádiz la I Semana de Teatro Escolar, del 27 al 30 de junio, como fruto de un trabajo de varios meses. Doscientos cincuenta chavales han demostrado en las calles y plazas de Arcos de la Frontera, Puerto de Santa María, Cádiz y Jerez que también ellos, los niños, pueden crear y hacer su propio teatro.

La ayuda de las autoridades ha sido nula. En Arcos, por ejemplo, no pudieron actuar todos los equipos previstos debido a que la Diputación no les puso a su disposición los autobuses que había prometido. Esta actitud de la Administración es duramente criticada por los animadores de este singular proceso de creación e imaginación infantil, un equipo dirigido por Carlos Luis Aladro, director de teatro e investigador de teatro infantil.

Carlos Luis Aladro ha declarado a La Unión del Pueblo: "Ningún organismo oficial ha pagado nada de lo que debe pagar. La Dirección General de Teatro, por ejemplo. Las deudas son ahora mismo de 300.000 pesetas".

"Una experiencia como ésta —añade— no se conocía desde la República, cuando la Institución Libre de Enseñanza creó las Misiones Pedagógicas y el Teatro del Pueblo".

A esta manifestación pedagógica y cultural han asistido el dramaturgo Lauro Olmo; el director del Instituto de Teatro de Barcelona, Hernán Bonnin; y la directora de teatro Pilar Encina. Todos ellos prestaron su apoyo a las experien-

cias de esta primera Semana de Teatro Escolar.

Por su parte, el Equipo de Profesores de Teatro Escolar de Jerez y su zona emitió un comunicado relacionando la I Semana de Teatro Escolar, con la reciente celebración del Sexto Congreso Internacional de Teatro Infantil y Juvenil en Madrid, al que asistió como observador. En dicho comunicado se critica el carácter de este Congreso, que iba "a la busca de un teatro y un arte de calidad" y que entendía que los niños están prácticamente incapacitados para hacer ellos mismos un "teatro de calidad".

"Entendemos —afirman los profesores de teatro escolar gaditano— que los niños sí pueden hacer, y hacen, un teatro de calidad. Nos extrañamos, además, del tono que se ha mantenido en dicho Congreso, apareciendo constantemente expresiones como "teatro para la infancia y la juventud" y "teatro para niños". Nosotros, sin negar la posibilidad de un teatro para niños, entendemos que el teatro infantil es, fundamentalmente, teatro de niños, ideado y realizado por ellos mismos y donde el adulto sólo debe estar como animador en el proceso de creación".

"De otra parte —concluyen— creemos que, ante la situación del teatro de niños en España, la Administración debería dedicar un presupuesto a potenciar las experiencias e investigaciones que realmente se están llevando a cabo en el país, en vez de gastarse millones en un Congreso que, a nuestro entender, sólo ha servido, una vez más, para que cuatro señoras, vinculadas al

régimen anterior (léase Sección Femenina) puedan figurar como las máximas representantes de un "Teatro para la Infancia y la Juventud", triste y decadente, en el marco de un Congreso que brillaba por la ausencia de los profesionales de la enseñanza, que tienen aún mucho que contribuir al tema del teatro de niños". ★

XVI Certamen de Cine para la infancia y la juventud de Gijón

¿Existe el cine infantil español?

GIJÓN (Fermín MONTOYA).— El XVI Certamen de Cine para la Infancia y la Juventud, celebrado recientemente en Gijón (Asturias) ha puesto de manifiesto la falta de apoyo de la Administración y de la industria cinematográfica al cine de la infancia y la juventud. La situación es grave, porque los productores no lo consideran comercial, el Estado no subvenciona a los que están dispuestos a abordar con seriedad esta necesidad, y los distribuidores prefieren sacarle una rentabilidad a las películas en el menor tiempo posible.

A pesar de que nuestra producción es casi nula, España obtuvo el Premio Platero, otorgado por el jurado infantil a la película *Oscar, Kina y el Lasser*. Además, se presentaba un interesante cortometraje de dibujos animados, *La penúltima hoja*, de José Ramón Sánchez, sobre el papel de la censura en la educación sexual. *Oscar, Kina y el Lasser* tiene la virtud de que por fin una productora (cata-

lana por más señas) se decide a abordar este tipo de cine. En éste y no en otro sentido hay que entender el premio.

En Gijón estuvieron 525 niños. Pero ¿y el resto?, ¿qué posibilidades tienen de ver un cine adecuado a su edad?, ¿qué perspectiva se le ofrece a los niños asistentes para el resto del año?. En mi opinión, Gijón debería servir para que las películas allí proyectadas pudieran verse a través de colegios, cine-clubs o cines especiales para niños (como ocurre por ejemplo en Noruega y China). Asimismo, al niño se le debería ofrecer en la escuela la posibilidad de aprender el lenguaje del cine. Esto sería, además, una forma de crear puestos de trabajo para los licenciados de Ciencias de la Imagen. Estamos muy lejos de las experiencias canadienses o noruegas, en que el niño ha llegado inclusive a hacer su propio cine.

A pesar del poco interés que sectores de la prensa han demostrado tener hacia este Certamen, la experiencia de Gijón es lo suficientemente interesante como para que en lo sucesivo no fuera así, ya que sus promotores han demostrado tener clara conciencia de esta necesidad cinematográfica a lo largo de 16 años; nuestro aplauso, en este sentido, a su director Isaac del Rivero.

Abordar en profundidad el problema del cine infantil y juvenil nos situaría tal vez en la necesidad de una reestructuración de los canales de producción, distribución y exhibición del cine español, para hacer posible la obtención de recursos para que los directores existentes pudieran seguir haciendo cine, para que otros llegaran a él y, en fin, para cubrir esta necesidad del cine infantil.

Entretanto, nos queda la evidencia de que al niño español le pueden interesar otras cosas además de Mazingher, tal como lo han demostrado, por poner algunos ejemplos, las películas *Castillo de Arena* (Canadá), *Ana la diferente* (Polonia), *Mar del Norte, Mar asesino* (RF Alemana) o *La Monedá* (Irán). Películas para niños y jóvenes que son el ejemplo contrario del llamado "cine familiar" en nuestro país, que, traducido, quiere decir cine para que los padres se diviertan y lleven a sus niños. O sea, coger el rábano por las hojas. Lo que no debe ser el cine infantil. ★

VALENCIA

Piden apoyo para los grupos de música y arte popular valencianos

VALENCIA (Josep V. ZAPATA).— La Federació d'Entitats Culturals del País Valencià ha pedido al Ayuntamiento, a las asociaciones de vecinos, a las comisiones falleras y en definitiva a todo el pueblo valenciano que faciliten el ejercicio de la labor artística y profesional de cantantes y grupos musicales del País Valencià como *Alimara, Al Tall, Carrayxet, Paco Muñoz, Pagesos*, y grupos de teatro como *Carnestoltes, Pluja, Pequeño Teatro de Valencia* y *L'Entaulat*.

Por lo que parece, este positivo llamamiento de la Federación ha llegado con retraso, ya que el Ayuntamiento de Valencia ha hecho público su programa de festivales para la Feria de Julio, sin acordarse para nada de los grupos de música y arte popular del País Valencià. ★

SEVILLA

Músicos a la calle

SEVILLA (Manuel NAVARRO).— Como ya ocurriera este año en Madrid, Barcelona y Zaragoza, los músicos sevillanos saldrán a la calle dentro de pocos días para exponer sus quejas ante la opinión pública, en la *Semana de Música Viva*. Protestarán fundamentalmente por el paro y subempleo que afectan a cerca del 90 por cien de su profesión. Con música en la calle y acciones legales, los músicos pronto harán correr un lema: "Por la música viva, por un puesto de trabajo para cada músico". La campaña culminará con un recital en la Plaza de Toros de Alcalá de Guadaíra. ★

«El pueblo ha decidido, tercer cinturón gratuito»

El Gobierno Central impone el peaje obligatorio en la B-30

DECISION CENTRALISTA

Esta decisión del Gobierno central ha sido tomada sin contar ni con los afectados, que son los habitantes de la zona, y sus comarcas limítrofes, ni sus representantes, que son Generalitat y Ayuntamiento, ya que tanto uno como otros se habían manifestado en numerosas ocasiones en contra del peaje del tercer cinturón.

La necesidad de un cinturón como la B-30, no es una cosa de actualidad. Ya en 1931 un plan dependiente de la Generalitat había planteado construir una vía de comunicación que facilitase y canalizase la circulación interior paralela a la costa.

El tercer cinturón es una de las vías más importantes de comunicación de Barcelona y su periferia al venir de las comarcas del Vall Llobregat y el Vallés. Comarcas de gran importancia tanto por su número de habitantes como por su gran importancia industrial.

La libre utilización de la B-30 soluciona dos de los grandes problemas que tiene. Descongestiona el tráfico de Barcelona, ya de por sí problemático, evitando el paso de los grandes camiones dentro de la ciudad, así como numerosos transportes de una comarca a otra. Y por otra, no eleva el grado de contaminación existente que es en la actualidad uno de los más altos del Estado.

QUE SIGNIFICA EL PEAJE

La imposición del peaje trae consigo una serie de problemas para Barcelona y Cataluña. En primer lugar, muestra desprecio por el Ayuntamiento y la Generalitat, al no

Miles de barceloneses se manifestaron el pasado 29 de junio contra el nuevo intento del Gobierno UCD de intentar imponer el peaje obligatorio en una de las vías de comunicación más importantes de Barcelona, el tercer cinturón o B 30.

Esto no es nada. El 23 de noviembre de 1977, el Gobierno, mediante un decreto, autorizaba a una empresa privada concesionaria del tercer cinturón el establecimiento del peaje obligatorio en el mismo. No obstante, el decreto se "congeló" debido a la presión ejercida por el pueblo, bajo la consigna "El pueblo ha decidido, tercer cinturón gratuito". Esta frase aglutinó y sigue aglutinando a todo el pueblo que exige la gratuidad del tercer cinturón y que continuará respondiendo con sus movilizaciones a la imposición de peaje.

haber contado con ellos para dar su opinión a la hora de tomar decisiones. En segundo lugar, hace desplazar una gran parte del tráfico hacia Barcelona, con lo cual aumenta la supercongestión circulatoria, aumentando igualmente la contaminación en la ciudad. Esto significa, por una parte, un mayor derroche de energía, al ser un trayecto más largo y lento, contrapiniéndose con lo mucho, y con razón, que se habla de la crisis energética.

Uno de los sectores más perjudicados por la decisión gubernamental, es el de los transportistas autónomos: "Esto no es más que otro impuesto indirecto —nos dice un miembro de la Agrupación de Transportistas Autónomos de Catalunya que no quiere facilitar su nombre— de los que nos pone el Gobierno para mejor mantenimiento de la carretera". "Es lamentable —continúa diciéndonos— que encima se tenga que pagar cuando unas buenas comunicaciones dan riquezas al país. El tercer cinturón une dos zonas muy importantes para la industria. Para evitar el peaje tendremos que volver a pasar por la ciudad, molestando a los vecinos, aumentando los embotellamientos y la contaminación".

"La ATAC (Asociación de Transportistas Autónomos de Catalunya) —sigue diciendo— rechaza totalmente el peaje en la 30 y ha mostrado su postura en diversas ocasiones, como fue en la concentración

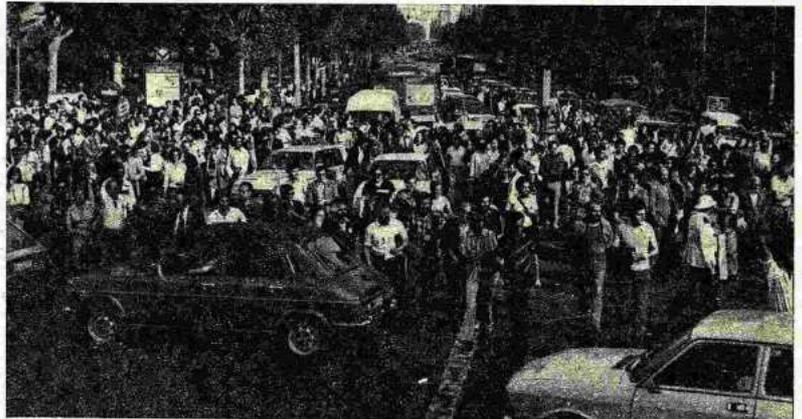
del pasado 29 de junio en la plaza de Sant Jaume con los vecinos, el ayuntamiento y la Generalitat".

"Asimismo, la ATAC quiere formar parte de la comisión mixta que se ha formado por las asociaciones de vecinos, la coordinadora de tráfico pesada y otras entidades cívicas".

El Ayuntamiento recibió la notificación con 3 días de antelación antes de la decisión del Consejo de Ministros que aprobó el peaje, según nos ha manifestado Jaime Castell, secretario de prensa. El Ayuntamiento, con el Alcalde Socías al frente, fue el primer organismo público que se mos-

José María Gordillo, secretario político del comité local de Barcelona del PTC. "El problema —continúa diciéndonos— está en que en un radio de 40 o 50 kilómetros alrededor de Barcelona y valorando el núcleo de población, no debe existir peaje en ninguna vía de circulación. El peaje es un impuesto indirecto tanto para el usuario normal para el transportista".

"El tercer cinturón presta un buen servicio a Barcelona y comarca. Para su puesta en marcha es necesario una serie de medidas como son realizarla correctamente, poner medidas de seguridad, ya



Barcelona, 29 de junio: los vecinos no quieren pagar por pasar por la B-30

GENERALITAT Y AYUNTAMIENTO CONTRA EL PEAJE

Tanto el ayuntamiento de Barcelona como la Generalitat se han visto apartados a la hora de la decisión sobre el tercer cinturón, al haberse manifestado, en numerosas ocasiones contra el peaje.

tró en contra del peaje. Desde entonces, el Ministerio ha actuado prescindiendo de las necesidades de Barcelona, marginando a los partidos políticos, vecinos, transportistas y Generalitat.

Es necesario, según el Ayuntamiento, una planificación más precisa para solucionar el problema del paso de camiones por la ciudad y las comunicaciones entre las ciudades del cinturón de Barcelona, que no es la B-30, como la llama el Gobierno, sino que se inscribe dentro del contexto del tercer cinturón, que no es una autopista privada, sino una vía de comunicación periférica.

La Generalitat manifestó también su oposición al decreto ministerial en varias ocasiones mostrándose abierta a escuchar y defender las reivindicaciones de los vecinos.

"La alternativa que el Gobierno demagógicamente daba, de dejar las calzadas nacionales sin peaje, no sirve, pues son incompletas, es decir, son pequeños tramos separados y están llenas de cruces con otras carreteras y unos menores radios de giros, con lo que no se le da carácter de vía rápida de circulación" nos dice

que existe una salida por el lado izquierdo de la calzada, con los peligros que ello lleva, y completar los enlaces y mejorar el firme". "Igualmente su utilización y control deberá depender de la Conselleria de Urbanismo a partir de ahora, en el marco de traspaso de funciones a la Generalitat". "Ante todo ello, el PTC propone:

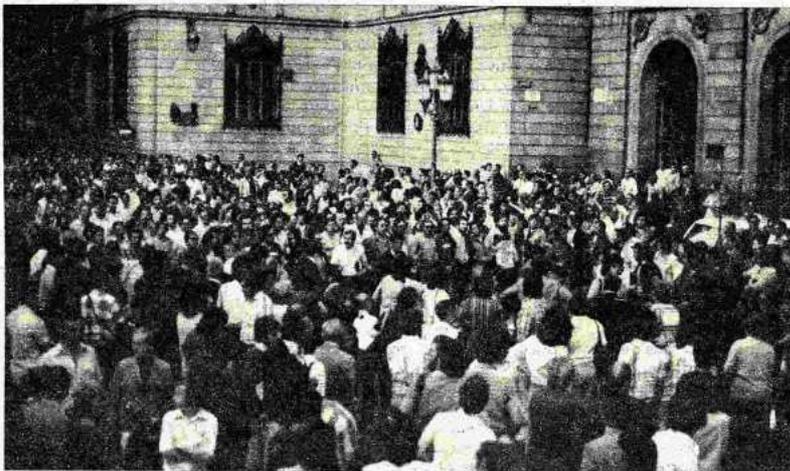
—que el Gobierno, a través del Ministerio de Obras Públicas retire el decreto-ley del 23 de noviembre.

—que se llegue a un mutuo acuerdo Gobierno-concesionaria para su financiación a cargo del presupuesto general del Estado.

—que la Generalitat, a través de la Conselleria de Obras Públicas, respalde dicha alternativa oponiéndose al peaje impuesto.

—que se establezca la negociación directa entre Gobierno y la Generalitat, manteniendo informada a la opinión pública del estado de dicha negociación".

Finalmente, se llama a todos los ciudadanos a seguir movilizándose en contra del peaje impuesto y por la alternativa antes expuesta del problema.



Concentración en la plaza de Sant Jaume. Generalitat y Ayuntamiento han sido marginados por el Ministerio de Obras Públicas